



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA INFANTIL Y DIVERSIDAD
ASIGNATURA: TRABAJO DE GRADO
SECCION: 11**



**INTEGRACIÓN DE UN NIÑO CON DIVERSIDAD FUNCIONAL DENTRO DEL
AULA REGULAR DE 1ER
GRADO SECCIÓN "A" DE LA U.E "LUISA
DEL VALLE SILVA" CEI-UC.**

Bárbula, Febrero 2015.

**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA INFANTIL Y DIVERSIDAD
ASIGNATURA: TRABAJO DE GRADO
SECCION: 11**



**INTEGRACIÓN DE UN NIÑO CON DIVERSIDAD FUNCIONAL DENTRO DEL
AULA REGULAR DE 1ER
GRADO SECCIÓN “A” DE LA U.E “LUISA
DEL VALLE SILVA” CEI-UC.**

**AUTORAS
Rosney, Angel.
Leidys, Parra.**

**TUTORA
Msc. Mitzy, Flores**

Bárbula, Febrero 2015.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA INFANTIL Y DIVERSIDAD
ASIGNATURA: TRABAJO DE GRADO
SECCION: 11



**INTEGRACIÓN DE UN NIÑO CON DIVERSIDAD FUNCIONAL DENTRO DEL
AULA REGULAR DE 1ER
GRADO SECCIÓN “A” DE LA U.E “LUISA
DEL VALLE SILVA” CEI-UC.**

Trabajo Especial de Grado presentado
Como requisito para optar al Grado de
Licenciada en Educación Inicial y
Primera Etapa de Educación Básica

AUTORAS
Rosney, Angel.
Leidys, Parra.

TUTORA
Msc. Mitzy, Flores

Bárbula, Febrero 2015.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA INFANTIL Y DIVERSIDAD
ASIGNATURA: TRABAJO DE GRADO
SECCION: 11



APROBACIÓN DEL JURADO EVALUADOR

**INTEGRACIÓN DE UN NIÑO CON DIVERSIDAD FUNCIONAL DENTRO DEL
AULA REGULAR DE 1ER GRADO SECCIÓN "A" DE
LA U. E. LUISA DEL VALLE SILVA CEI-UC.**

**Autores: Rosney Angel
Leidys Parra**

Este Trabajo Especial ha sido aprobado en nombre de la Universidad de Carabobo por el siguiente jurado:

Prof.

C.I: V-

Prof.

C.I: V-

Prof.

C.I: V-

DEDICATORIA

A ti mi Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

A Mis Padres, Arelys Ochoa y Luis Parra, por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo. Los Amo.

A ti, hermanita Bella Mariana, gracias por siempre estar allí y contar contigo te amo.

A ti, Mi Vida, que has sido fiel amigo y compañero, que me has ayudado continuar, haciéndome vivir los mejores momentos de mi vida Te Amo Eleazar Gracias por soportarme.

A mi familia, Abuela, tíos y primos, porque de una u otra forma, con su apoyo incondicional que me han incentivado a seguir adelante, a lo largo de toda mi vida.

A todos mis amigos, Mariangel, Alvaro, Dank, Malu , Isabel, Keilys , Skarlet, Yuri, Diene, Isbeth, Neider, Midgger, Mary, Luisi, Diana , Romer, Michy, Karla ,Hector, Ronald, Machadito, siempre están allí apoyándome Los Adoro Mucho.

A ti Sobri Leira gracias por soportarme y aguantarme tanto.

A ti Rosney, porque más que mi compañera de tesis, te has convertido en mi amiga. Gracias por aceptarme como soy, por soportarme; porque juntas hemos hecho realidad este sueño.

A Mi tutora Mitzy Flores, por el apoyo brindado.

A mis profesores quienes me han enseñado a ser mejor en la vida y a realizarme profesionalmente, especialmente a Mi Profesora Jeannette Alezones por sus regaños me ayudaron muchísimo.

Leidy Parra.

DEDICATORIA

Son muchas las personas especiales a las que me gustaría agradecer su amistad, apoyo, ánimo y compañía en las diferentes etapas de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en el corazón. Sin importar en dónde estén o si alguna vez llegan a leer esta dedicatoria quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones

A Dios, por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mis padres, Rosa y Reinne quienes me enseñaron desde pequeña a luchar para alcanzar mis metas. Mi triunfo es el de ustedes, ¡los amo!

A mi Hija Victoria Lucia, mi bendición de dios quien me hizo Madre, juntas hasta el infinito y más allá. Este Triunfo también es para ti.

¡Te Amo Hija!

A mis hermanas, Angela, Rosa y Francys por ser mis ejemplos a seguir; a mi tía Rosa V. Angulo, a mi tía Belén Angulo, y a todos aquellos que participaron directa o indirectamente en mi carrera.

¡Gracias a ustedes!

A mis amigos, que nos apoyamos mutuamente en nuestra formación profesional y que hasta ahora, seguimos siendo amigos: Isis Sequera, María F. Armas, Ana Belina, José Limonta, Ramón Rodríguez, Johana Moreno y a todos aquellos que aun con el tiempo permanecemos unidos.

A Mi Angel Guardián, mi amigo incondicional Jorge Uzcategui, quien se marchó al cielo de manera inesperada, gracias por tus consejos, aquí estoy cumpliendo una de mis metas. Gracias por guiarme y cuidarme desde el cielo. ¡Te Extraño!

A la Universidad de Carabobo en especial a la Facultad de Ciencias de la Educación por permitirme ser parte de una generación de triunfadores.

Rosney, Angel

AGRADECIMIENTO

A Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo felicidad.

Le doy gracias a mis padres Rosa Angulo y Reinne Angel por apoyarme en todo momento, por los valores que me han inculcado, y por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida. Sobre todo por ser un excelente ejemplo de vida a seguir.

A mis hermanas por ser parte importante de mi vida.

Agradezco a mis tías Rosa V, Angulo y Belén Angulo, quienes con su ayuda, cariño y comprensión han sido parte fundamental de mi vida

A mi Hija, por llegar a mi vida y hacerme la Mama más feliz del mundo, fuiste, eres y serás mi motivación para seguir cumpliendo mis metas. ¡Te Amo Hija!

Rosney, Angel

INDICE GENERAL

	Pp.
Dedicatoria.....	vi
Agradecimiento.....	viii
Resumen.....	xi
Introducción.....	1
CAPITULO I	
DESCRIPCION DEL PROBLEMA	
Situación del Problema.....	3
Interrogantes de la Investigación.....	4
Objetivo General.....	5
Objetivos Específicos.....	5
Justificación.....	5
CAPITULO II	
MARCO TEORICO	
Antecedentes de la Investigación.....	8
Bases Teóricas.....	11
Bases Legales.....	27
CAPITULO III	
MARCO METODOLOGICO	
Paradigma de la Investigación.....	31
Tipo de Investigación.....	33
Diseño de la Investigación.....	34
Fases de la Etnografía.....	35
Unidades de estudios.....	37
Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos.....	39
Instrumentos para la Recolección de Datos.....	40
Procedimiento Analítico.....	41

CAPITULO IV

DESCRIPCION DE LOS HALLAZGOS

	Pp.
Descripción de las Unidades de Estudios.....	42
Teorización y Presentación de los Hallazgos.....	43
Categorización de las Docentes y sus Enseñanzas.....	44
Síntesis de las categorías Emergentes.....	50

CAPITULO V

CONSIDERACIONES FINALES

Conclusiones.....	56
Recomendaciones.....	57

....

ANEXOS

	61
“A” Formato de Guía de Entrevistas efectuada a la Docente.....	63
“B” Formato de Guía de Entrevista efectuada a la Representante.....	64
“C” Cuadro de categorización.....	66
“D” Diario de Campo.....	67



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA INFANTIL Y DIVERSIDAD
ASIGNATURA: TRABAJO DE GRADO
SECCION: 11



Líneas de Investigación: Educación y Diversidad Funcional.

Temática: Diversidad Funcional.

**INTEGRACIÓN DE UN NIÑO CON DIVERSIDAD FUNCIONAL DENTRO DEL
AULA REGULAR DE 1ER GRADO SECCIÓN “A” DE
LA U. E. LUISA DEL VALLE SILVA CEI-UC.**

AUTORAS

Rosney, Angel.

Leidys, Parra.

TUTORA

Msc. Mitzy, Flores

RESUMEN

El presente estudio estuvo orientado en ofrecer una descripción de como es el proceso de integración de un niño con diversidad funcional dentro del aula regular de 1er grado sección “A” de la U.E “Luisa del Valle Silva” CEI-UC, para lo cual se consideró el desarrollo de una investigación de carácter cualitativo enmarcada en un enfoque postpositivista de tipo etnográfica donde se buscó describir la realidad actual de los hechos. Para su desarrollo se consultó a dos informantes claves la maestra del niño y al representante que son los que han presenciado los episodios o experiencias vividas porque están cerca da cada actuación del infante con diversidad funcional y el docente conoce sobre el proceso de integración al aula regular de niños con estasisituación. Cabe evidenciar que por medio del diseño etnográfico se emplearon las fases de inserción al contexto socio-educativo, recolección de la información, interpretación de los datos y generalización de los hallazgos. Para ello, se contó con la disposición de las unidades de estudios conformados por un niño, la docente y el representante los cuales se les aplicaron las técnicas de observación participante y la entrevistas para evidenciar y describir los procesos de integración al aula regular, iniciándose con la reseña de las características presenciadas en el niño con diversidad funcional, luego con la mediación del docente hacia el niño. Los resultados obtenidos permiten deducir hacia la necesaria vocación y disposición del docente como requisito esencial para lograr esta integración, la adaptación de las estrategias a la condición del alumno, la necesidad de destacar sus potencialidades y la fuerte vinculación que debe existir entre la escuela, la familia y las instituciones de educación especial para lograr la integración. Igualmente, se debe considerar un proceso de aprendizaje donde se sustente la no discriminación, el trato igualitario, la cooperación y la integración social.

Descriptor: Integración, Diversidad Funcional, Aula Regular.



**UNIVERSITY OF CARABOBO
FACULTY OF EDUCATION
DEPARTMENT OF PEDAGOGIA FOR CHILDREN AND DIVERSITY
SUBJECT: GRADE WORK
SECTION: 11**



Research Areas: Education and Functional Diversity.
Theme: Functional Diversity.

**INTEGRATION OF A CHILD WITH FUNCTIONAL DIVERSITY IN THE
CLASSROOM REGULAR GRADE 1 SECTION "A" OF
THE U. E. LUISA SILVA VALLEY CEI-UC.**

AUTORAS

**Rosney, Angel.
Leidys, Parra.**

TUTORA

Msc. Mitzy, Flores

ABSTRACT

The present study was aimed at providing a description of how the process of integration of a child with disabilities within the regular classroom 1st grade section "A" of the EU "Luisa del Valle Silva" CEI-UC, for which considered the development of qualitative research framed in a post-positivist approach to ethnographic type where he sought to describe the current reality of the facts. For its development to two key informants were consulted child's teacher and the representative to are those who have witnessed the events or life experiences because they are close gives each performance of the infant with disabilities and teachers know about the process of integration into the regular classroom of children with this situation. It is evident that through the ethnographic design phases insert the socio-educational, data collection, data interpretation and generalization of the findings context is used. To do this, he had the disposition of the units of study comprised of a child, teacher and speaker which were applied the techniques of participant observation and interviews to demonstrate and describe the processes of integration to the regular classroom, starting with Review of the characteristics witnessed in children with disabilities, then with the mediation of the teacher to the child. The results allow to deduce the necessary vocation and available to teachers as essential to achieve this integration requirement, adapting strategies to the student's condition, the need to highlight their potential and the strong link that should exist between the school, family and special education institutions to achieve integration. Similarly, consider a learning process where non-discrimination, equal treatment, cooperation and social integration is sustained.

Keywords: Integration, Functional Diversity Regular Classroom.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Descripción del Problema

La mayoría de los países del mundo en los cuales se han desarrollado dos tipos de educación: regular y especial, de hecho ante la realidad que en los últimos años este trastorno se hace más frecuente en los niños (as) especiales, en su mayoría detectado por el docente, antes de la familia es necesario tratarlo y enfrentarlo tanto en el núcleo familiar, como la escuela para darle al niño las herramientas necesarias para hacer que este trastorno no se convierta en un problema que lo aisle y lo excluya de la actividad (social), en otras palabras mejoras su calidad de enfrentarse a la vida, ya que el trastorno podría extenderse a la hiperactividad, es el diagnóstico psiquiátrico más común de la infancia, mayor frecuencia al sexo masculino, aunque es importante destacar que los síntomas suelen ser más severo en pacientes de sexo femenino.

Desde tiempos pasados se detecta que existe una gran cantidad de problemas educativos que afectan en mayor cantidad a la población infantil, trayendo como consecuencia un desarrollo cognitivo, social y cultural deficiente que les impide desenvolverse como personas “normales” llamando como normales a las personas que tienen un desarrollo físico y cognitivo favorables, y ser útiles para la humanidad.

En tiempos del renacimiento a estas personas se les rechazaba, recluía o eliminaban pues la veían como un impedimento para el desarrollo de la sociedad y creían que no tendría caso invertir tiempo y recursos para alguien que jamás aprendería. La integración es importante para el desarrollo integral del niño, ya que implica que actúa con sus compañeros, comparte, respeta opiniones, es decir se sociabilice con el grupo. Igualmente, en la integración del niño busca acercamiento mutuo del docente.

En este sentido, Fuerstein (2009) considera que el desarrollo cognitivo del niño “es producto de dos modalidades de interacción entre el niño y su medio ambiente, y la experiencia mediana del aprendizaje a través de un adulto por lo cual se transmiten la cultura” (p.78).

De igual forma, se evidencia que el desarrollo cognitivo es visto no solo como la conclusión de un proceso de maduración del individuo y su interacción con lo que lo rodea, sino que es el resultado de la relación constante que sostiene con los elementos del medio que lo rodea y la experiencia mediadora de aprendizajes dadas por figuras paternas, docentes y otros estudiantes que le transmiten las costumbres tradiciones del contexto donde se desenvuelve, valores, normas, entre otros.

La integración es un derecho humano, que propugna la incorporación efectiva de los mismos a la vida familiar, escolar, laboral y comunitaria. Por lo tanto, implica gozar de igualdad en la educación, trabajo, recreación, cultura, servicios sociales, derechos económicos, así como el cumplimiento de los deberes del Estado les tiene asignado. En el caso de Venezuela, según el Ministerio de Educación (1998), a partir de la década de los 70, se asume la integración para dar respuesta a la discriminación de que son objetos las personas discapacitadas.

A tal efecto, se ha legislado siguiendo los principios de leyes Internacionales como la Declaración de los Derechos Humanos (1969), la Declaración de los Derechos del Niño (1969), Declaración de los Derechos de Impedidos (1993), Ley de Integración de las Personas con Incapacidad (1990) y la Declaración de Salamanca (1994). Basado en lo antes dicho, la Reforma Educativa Venezolana de 1997, sugieren hacer adaptaciones curriculares que tomen en cuenta las necesidades presentes en los estudiantes o niños y niñas en necesidades educativas, con el fin de lograr el desarrollo de los objetivos establecidos para cada grado y etapa.

De lo expuesto anteriormente, se dice que se aspira a un cambio cualitativo, en el entorno familiar, la escuela, los servicios de apoyo de Educación Especial, con miras al consolidar un conjunto de valores comunes, que sean más que discursos epistemológicos, donde la toma de conciencia ideológica y política de la sociedad y dentro de esta la educación, sirva para aceptar que la diferencia en el aspecto más genuino del ser humano. Es dejar de lado la cultura del déficit para ir a la cultura de la diversidad. Es de hacer notar que la cultura de la diversidad, continúa muy centrada en el ámbito escolar, en el cambio del pensamiento y de la práctica del docente.

De la cita anterior se puede decir que para que exista una verdadera integración, el docente debe considerar muchos aspectos del Nuevo Diseño curricular (2007), entre los cuales debe

revisar la acción educativa que reciben los estudiantes con estas características, de acuerdo López (2012) afirma que “los docentes y la comunidad tiene la creencia de que integrar es convertir el anormal en normal” (p. 54).

De acuerdo con lo expuesto, el niño con diversidad funcional debe ser tratado como tal, lo importante sería aplicar estrategias integradoras de acuerdo con sus limitaciones. El abordaje debe ser integral tomando en cuenta al individuo como un ser biopsicosocial, la transformación de su problema pasa por una interpretación de su problema centrada en todos los aspectos que configuran su entorno.

Lo anterior evidencia una situación que amerita ser analizada ya que para que se produzca una verdadera integración de los niños con diversidad funcional especiales al aula regular, es fundamental contar con un docente capacitado para tal fin, la participación y apoyo de los padres y representantes. Es oportuno señalar que, de acuerdo con el López (2012), como estrategia de participación de los padres, “se impulsan en los diferentes encuentros de padres en cada zona educativa” (p. 34), en los cuales la asistencia debe ser masiva; sin embargo, en las mayorías de dichas entidades, el contenido de las programaciones responden muy pocos a las necesidades de éstos.

Actualmente en Venezuela el MPPE, lleva a cabo la Reforma de la modalidad de Educación Especial, llevando a los niños con discapacidad a una integración a la escuela regular. Ésta ha generado una gran controversia social y política, los que están en contra alegan que el sector docente ha rechazado la propuesta, por considerar que el sistema educativo regular no está preparado ni acondicionado para adelantar la experiencia de desarrollar la formación de estos niños, ya que la mayoría de ellos no cuenta con la capacitación académica necesaria, afirman que padres y representantes de estudiantes que requieren atención especial, dudan que la decisión gubernamental, contribuya a una verdadera integración de sus hijos.

Dentro de este contexto, en el Estado Carabobo, al igual que en otros Estados del país, se han presentado una serie de problemas en cuanto a la integración de estos niños, así lo revelan las autoridades educativas señalando que con la reforma intentan resolver el déficit de centros para esa población. El cambio que el Ministerio del Poder Popular para la Educación planifica para la atención para personas con discapacidad surgió después de que se conocieron las cifras del censo realizado por la Misión José Gregorio Hernández en el

año 2010, cuando aproximadamente 15.000 niños y adolescentes con presentan condiciones especiales no cuentan con educación.

En la U.E “Luisa del Valle Silva” CEI-UC, del Municipio Valencia, Estado Carabobo, dentro de la matrícula tratada en esta institución educativa existe un niño que requiere atención educativa especializada, él fue diagnosticado con Diversidad Funcional, recibe tratamiento ya que esta diagnosticado con déficit de atención, hiperactividad e impulsividad. El presente estudio permite dar repuesta al siguiente problema de investigación dentro del aula de 1er grado sección “A” de la U.E “Luisa Del Valle Silva” CEI-UC y por ello, surgen las siguientes interrogantes:

1. ¿Cómo es la conducta del niño con diversidad funcional?
2. ¿Cómo es la mediación de la docente hacia la integración del niño con diversidad funcional?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Ofrecer una descripción de como es el proceso de integración de un niño con diversidad funcional dentro del aula regular de 1er grado sección “A” de la U.E “Luisa del Valle Silva” CEI-UC.

Objetivos Específicos

- Reseñar las características que presenta el niño con diversidad funcional.
- Presentar la mediación de la docente hacia el niño con diversidad funcional.

Justificación

El presente trabajo busca analizar las estrategias utilizadas en la U.E “Luisa del Valle Silva” CEI-UC para la integración de niños con diversidad funcional en aulas regulares, este trastorno perjudica a una gran cantidad de alumno los cuales no logran terminar sus estudios por presentar este problema.

Este estudio se torna importante porque se pretende analizar la actitud y las estrategias que utiliza la docente frente a uno o varios casos de déficit de atención con hiperactividad presentes en el niño que ya ha sido evaluado y diagnosticado con este síndrome. Por tal motivo, se debe considerar el manejo de herramientas o estrategias que utilice la docente. Adicionalmente a esto, se desea identificar el grado el grado de conocimiento que puedan tener las maestras referente a la forma de tratar a los niños con déficit de atención con o sin hiperactividad, ya que en algunas estos niños pueden ser confundidos con un niño inquieto y distraído o viceversa, al que no le prestan mayor atención.

De igual forma, se efectuará el análisis con el fin de descartar algún otro caso que no haya sido detectado, ya que si no abordado a tiempo por parte de la docente, motivado a posibles falta de información sobre técnicas, estrategias, actividades, fortalecimiento de actitudes y conductas, recomendaciones específicas y entrevistas, puede que se presenten mayores características propias de la alteraciones, las cuales pueden agravar su problema de déficit de atención con o sin hiperactividad, así como también pueden ser elementos de dispersión o alteración de la conducta del resto de los niños, distorsionando el adecuado y buen desarrollo académico y emocional de estos.

Asimismo, es relevante resaltar que el estudiar esta situación, permitirá a las docentes de los niños en observación, un mayor y mejor conocimiento sobre esta problemática que presentan algunos niños. Esta información será referente a como intervenir de forma temprana esta alteración a fin de controlar a futuro, situaciones más difíciles que pueda presentar al niño con déficit de atención con o sin hiperactividad, tanto en el ámbito académico social y hasta familiar, de no tratarse a tiempo dentro de cualquier entorno, la finalidad contribuye a la integración e inclusión de los niños y niñas que permita la integración a las aulas regulares.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Definido el planteamiento del problema y determinado los objetivos que precisan los fines de la presente investigación, es necesario establecer los aspectos teóricos que sustentan el estudio en cuestión. Considerando lo antes expuesto, en este capítulo se muestran las bases de algunas teorías relativas a la integración de niños con diversidad funcional dentro del aula regular de primer grado sección “A” de la Unidad Educativa “Luisa del Valle Silva” CEI-UC, así como también se hace referencia histórica, otros trabajos de investigación realizados sobre el tema propuesto, las bases legales y la definición de términos.

Antecedentes de la Investigación

La situación relacionada a la integración de los niños con trastorno de déficit de atención e hiperactividad en las aulas regulares del sistema educativo venezolano, por ser un derecho de todos los ciudadanos y una ley, ha sido estudiada por diversos autores, preocupados por las graves consecuencias que esto trae al desarrollo integral de los niños con este padecimiento.

Entre los estudios realizados se puede señalar el trabajo presentado por Requena (2010) quien en su trabajo analiza ampliamente las estrategias lúdicas como elemento clave para el proceso de socialización de los niños con Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad en las aulas, para promover la manera adecuada y socialmente aceptada de expresar sus emociones, se contempla las estrategias lúdicas afianzadas en el juego como un catalizador de conductas negativas, ya que se aprenden reglas de los juegos y también a intercalar los roles de ganador y perdedor; esta herramienta educativa ayuda a controlar expresiones agresivas mediante el aprendizaje de normas y reglas preestablecidas y aceptadas por el grupo, el establecimiento de reglas y normas en forma cooperativa o de grupo facilita la integración, bien sea dentro o fuera del aula de clase.

Para la realización de su investigación la autora se basó en la teoría del desarrollo moral de Kohlberg, utilizando como metodología un estudio de campo, su muestra consistió en un grupo de 20 niños del III nivel de preescolar, de los cuales 2 presentaban TDA/H, registrando los datos en una guía de observación. El aporte que la investigación brinda al presente estudio es la concepción del juego como una actividad para el establecimiento de reglas y normas que permiten mejorar la integración de los niños con TDA/H al aula regular de forma exitosa.

En este sentido, Márquez (2011) realizó un estudio titulado: Análisis fundamental del uso indiscriminado del poder hacia los niños y niñas con discapacidad funcional y la destrucción de la armonía del aula integrada en la Escuela Básica Simón Bolívar, del municipio El Limón del estado Aragua.

El autor consideró en su investigación como propósito fundamental analizar el uso indiscriminado del poder que destruye la armonía del aula integrada en la escuela básica, donde las relaciones de poder han tomado proporciones perjudiciales que ensombrecen la práctica pedagógica y la transforman de una práctica humanista a una práctica impregnada de autoritarismo, indiferencia, dependencia y tres objetivos específicos básicos; el primero estuvo dirigido a examinar los basamentos teóricos en los que se sustenta el poder; el segundo, identificar expresiones de ese poder en el aula y el tercer objetivo, permitió analizar las vías para superar la problemática; debido al carácter monográfico del trabajo, para la recolección y análisis de la información se utilizaron como técnicas el fichaje, el análisis crítico, además del subrayado, el resumen, la toma de notas y el esquema. Como instrumentos, la tabla de registros, de cuadros comparativos y de resumen. Asimismo, el autor concluyó en su trabajo que en la educación básica venezolana hay una notable tendencia hacia el tecnicismo dejando a un lado lo humano, debilitando así el fundamento democratizador y fortaleciendo las condiciones para el autoritarismo.

Así mismo sugiere asumir la relación del aula integrada como un proceso humano y participativo propiciando las condiciones necesarias para la formación de un individuo con características educativas específicas apto para vivir en democracia. El aporte que brinda al presente estudio es el análisis del autoritarismo y del poder como elemento perturbador de la armonía dentro del aula integrada.

Por su parte, Fajardo (2011) en su estudio titulado: “Análisis de la motivación, dedicación y desempeño docente hacia los niños y niñas con trastornos disfuncionales para la integración a las diferentes actividades de las aulas integradas”, el objetivo principal se basó en analizar qué papel juega el docente sobre la actuación de los niños con este tipo de discapacidad para integrarlos a las aulas regulares. La investigación estuvo basada dentro del marco conceptual donde se describe la relación entre la actividad que realiza el docente como gerente de aula y la necesidad de logro. De igual forma, el autor se apoyó en un estudio descriptivo, utilizando como instrumentos la escala del docente como gerente de aula (DOGEAU) y la escala de Mehrabian versión venezolana Salom de Bustamante, la muestra utilizada fue de 30 docentes de la III etapa de educación básica.

El autor señala que a través de los años se ha observado que la mayoría de los docentes no realizan las funciones de planificación, organización, dirección y control como debería ser ante las situaciones presentes en los niños con discapacidad o estudiantes disfuncionales, situación de gran preocupación en el ámbito educativo. Es importante destacar que con el presente trabajo se puede detectar que los docentes deben tener el deseo de lograr la excelencia en educación, es importante que se percate de esta situación y decida de una vez por todas operacionalizar las funciones de una manera eficiente para lograr así la calidad.

Hay que enfatizar, que las referencias descritas en los trabajos de investigación relacionadas a la situación de los niños y niñas con trastornos de déficit de atención e hiperactividad en las aulas o con cualquier tipo de diversidad funcional y que necesitan ser incluidos a las actividades regulares de las distintas instituciones educativas.

Bases Teóricas

La Educación Como Eje Integrador Del Niño Con Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad

La condición social intrínseca del ser humano lo hace dependiente de otros semejantes desde el momento que nace, a partir de allí se inicia un proceso de socialización y convivencia, el cual se construye en un inicio, en la familia y luego se consolida en la

escuela, donde el niño junto con el docente y compañeros lo afianza y lo hace propio. Por su parte, Ianni y Pérez (2009), reconoce que:

La convivencia es una necesidad imperiosa en toda sociedad y el camino más viable para vivir en paz, esta implica tolerancia, respeto a la diversidad, a las diferencias que existen entre las personas, quienes poseen aspiraciones y necesidades básicas por lo que tienen la misma dignidad y merecen vivir en un ambiente de comprensión y fraternidad donde se preserve la calidad de vida (p. 73).

El Proceso de Integración En El Ámbito Escolar

En relación con la integración, esta puede ser entendida como Álvarez (2000) afirma que "una estrategia educativa que se refiere a la inmersión de niños con necesidades educativas especiales en aulas regulares, a la vez que están recibiendo los servicios relacionados a la educación"(p. 45). Se deduce que la finalidad de acuerdo al autor es la de proveer al niño con necesidades especiales una educación efectiva y apropiada, sin privarlo de los beneficios del contacto personal y social de los otros niños en el salón de clases regular.

Según Colman, (2006), se define integración como un "proceso mediante el cual las diferentes características de una persona se combinan, organizan y fusionan a un nivel superior como una totalidad compleja" (p. 200).

Por su parte Taylor (2009) reconoce que "Integración es un amplio término que se refiere a las oportunidades para los estudiantes con necesidades especiales para tener acceso, inclusión y participación en todas las actividades del medio ambiente general de la escuela"(p. 70). Lo que permite deducir que la integración activa significa planificación y ofrecimiento del máximo de oportunidades para las interacciones entre estudiantes regulares y sus compañeros con necesidades educativas especiales. Estas interacciones pueden y deben ocurrir en una variedad de medios y de formas.

En cuanto a lo planteado, por los autores Álvarez, Colman y Taylor, se puede afirmar integración como una estrategia escolar que permite brindar a los estudiantes niños, oportunidades de estudios en condiciones iguales a las de los estudiantes regulares, así como fomentar la participación y socialización de los individuos que por diferentes razones presentan características diferentes a las de los demás estudiantes.

Asimismo, la integración debe estar enfocada en la planificación, organización y creación de las condiciones más idóneas para lograr que dichos individuos se desarrollen de forma plena e integral, capaces de socializar y teniendo una conciencia de los valores y normas morales de la sociedad donde se desenvuelva. Este proceso de integración debe velar por el cuidado y desarrollo social, emocional y moral del niño, tomando en cuenta que las relaciones afectivas son de vital importancia para el aprendizaje y desenvolvimiento del niño en el aula de clase.

En términos generales, la integración escolar se refiere al proceso de educar y enseñar en conjunto a niños con o sin compromisos cognitivos, ofreciéndoles las mismas oportunidades y atenciones para su desarrollo físico, cognitivo y emocional. Preferiblemente debe comenzar por la educación inicial, continuando hasta llegar a la formación profesional o los estudios superiores.

En otras palabras, la integración escolar se refiere a la integración de los alumnos con compromisos cognitivos en un aula regular, formando parte de ésta y disfrutando de iguales oportunidades de aprendizaje. El maestro debe recibir ayuda y colaboración de un maestro de educación especial o de aquellos especialistas que pudieran necesitarse según sea el caso.

La educación como práctica del ser humano es una concepción que insiste en la naturaleza social de la misma y que al mismo tiempo ejerce una función socializadora en los alumnos. En este marco se desarrollan procesos que permiten la construcción de la identidad personal, mediante el cual el individuo se constituye como persona, similar a los demás pero al mismo tiempo diferente, esta construcción es inseparable del proceso de socialización, y la escuela como institución social contribuye en gran parte con esta forma de aprendizaje, que para el propósito del estudio se ve sustentado en las siguientes teorías:

La Teoría del Aprendizaje Social de Bandura, (1971)

La Teoría del aprendizaje social indica que las pautas de comportamiento pueden aprenderse por propia experiencia (aprendizaje directo) y mediante la observación de las conductas de otras personas (aprendizaje vicario). Esta teoría considera que la conducta de otras personas tiene una gran influencia en el aprendizaje, en la formación de constructos y en la propia conducta. Este último tipo de aprendizaje es el más habitual. La conducta de

cierta complejidad sólo pueden aprenderse mediante el ejemplo o la influencia de los modelos, por tal la introducción de los modelos de comportamientos adecuados simplifica el aprendizaje, se trata entonces de poner en contacto al individuo con el modelo válido y apropiado para que los imite o se sienta modelados por ellos. Cuando en la escuela el docente representa un modelo de participación, consenso y tolerancia para sus alumnos, la integración escolar se ve favorecida y será de gran influencia en la facilitación de los aprendizajes; por el contrario un docente autoritario, jerarquizado, que no propicie la participación ni el consenso, la integración escolar se ve obstaculizada.

En la integración de los niños con trastorno de déficit de atención e hiperactividad es necesario que el docente plantee un ambiente participativo y tolerante, ya que estos niños por tener unas características y conductas específicas las cuales se plantean más adelante, necesitan de un apoyo y un modelo a seguir que respete y valore sus **derechos** de manera que él pueda evidenciar y así seguir el modelo de tolerancia y respeto tanto propio como por los demás. En la medida que el niño se sienta cómodo y en ambientes de tranquilidad, esto lo llevará a bajar sus niveles de agresividad y de intranquilidad.

Otra teoría importante para el desarrollo de la investigación, es **la Teoría Sociocultural del Desarrollo y del Aprendizaje de Vigotski**(1979); teoría que pone el énfasis en los mecanismos de influencia educativa, donde la dimensión social del aprendizaje es un aspecto esencial. La construcción del conocimiento es un acto individual, pero lo individual no se opone a lo social. Los estudiantes construyen el conocimiento individualmente, pero al mismo tiempo juntamente con otros; la ayuda que los otros proporcionan, principalmente el profesor, los padres, hermanos, otros familiares, amigos, televisión, radio, prensa, entre otros, es esencial para el aprendizaje.

La educación es una práctica social, en este marco se desarrollan procesos de socialización y de construcción de la identidad personal. El proceso de desarrollo personal, mediante el cual el individuo se llega a constituir como persona, similar a los demás pero al mismo tiempo diferente, es inseparable del proceso de socialización. La integración escolar implica interrelación entre los actores del proceso, Vigotski (1979) plantea como condición esencial para el aprendizaje la convivencia con otros, lo cual influye en la construcción del conocimiento, por lo que se infiere que una integración escolar armónica influirá positivamente en el proceso de aprendizaje.

La integración escolar en la práctica implica relaciones sociales, por lo que la teoría del aprendizaje social de Bandura (ob.cit.) y la teoría sociocultural del desarrollo y del aprendizaje de Vigotski (ob.cit.), explican las pautas de comportamiento de los miembros de un grupo, ya que mediante la interacción con otras personas, el alumno se va desarrollando como un ser autónomo moral, social e intelectual, logrando adquirir habilidades y destrezas que le serían muy difícil alcanzar por sí solo.

La Teoría del Desarrollo Moral de Piaget (1977), explica que el sentido moral de los niños surge de la interacción de sus incipientes estructuras de pensamiento y el enriquecimiento de sus vivencias sociales. El sentido de lo bueno y de lo malo implica la comprensión de las reglas sociales, por lo tanto, el desarrollo moral va estrechamente ligado al desarrollo intelectual. Piaget (ob.cit.) señala que, "La moral es el respeto a las reglas de orden social y su sentido de justicia, entendiendo por justicia el interés por la reciprocidad y la igualdad entre las personas" (p.14). Utilizando el juego como principal herramienta de estudio, Piaget (ob.cit.) observó la práctica y la conciencia de las reglas para entender la evolución de los valores morales en el niño, proceso en el cual se distinguen dos etapas:

- ***Realismo moral o moral heterónoma:*** (de 6 a 8 años) cuando el niño cree que todas las reglas han de ser obedecidas por ser reales o indestructibles, por estar impuestas por los mayores, por autoridades externas y por temor al castigo. En esta etapa juzgan la moralidad de un acto a partir de sus consecuencias, siendo incapaces de detenerse en las intenciones previas del mismo.
- ***Relativismo moral o moral autónoma:*** (de 8 a 11 años) cuando el niño comprende que ciertas reglas y acuerdos pueden ser cambiados, si es necesario. Para poder mantener una integración adecuada se hace imprescindible el cumplimiento de normas y valores en los niños de 6 a 7 años, etapa en la cual se encuentran ubicados los niños del estudio; la bondad o la maldad de las cosas empiezan a adquirir una cierta independencia del hecho de que lo hallan mandado o no los mayores, por tanto, y como consecuencia de la relación con los iguales, van sugiriendo una serie de normas que van a suponer el inicio del paso de una moral heterónoma a una moral autónoma, inicio, porque en realidad no están más que en el umbral de una

etapa posterior que se basa en el descubrimiento de la reciprocidad, la colaboración y la solidaridad con el grupo.

Para que exista una real y verdadera integración se hace necesario el cumplimiento de normas y reglas establecidas por los grupos, así como el aprendizaje de los valores. La escuela como ente socializador y el educador en particular, tienen la misión de formar al educando en valores, por medio de actitudes positivas, expresiones orales y corporales y primordialmente a través de las relaciones afectivas que se establecen entre los actores del sistema educativo; los niños al adquirir esta formación en valores, también pueden ser agentes educativos, tanto dentro del plantel como dentro de la comunidad, llevando los aprendizajes que han logrado a través de la interacción docente - alumno - ambiente escolar. Es muy importante que el niño con TDA/H se sienta valorado no sólo por el docente sino también por sus compañeros y demás personas que lo rodean, se debe brindar el mayor apoyo posible sin hacerle sentir que molesta o perturba el ambiente.

Desempeño Docente y Su Rol Como Agente Integrador Del Niño Con TDA/H

El docente es el principal actor en el proceso educativo de los niños y asu vez es el modelo a seguir de las personas que educa, por tanto su desempeño debe ser lo más eficiente posible, de manera que pueda así lograr una eficacia y eficiencia en su trabajo y los resultados del mismo. Al respecto Delannoy (ob.cit) define el desempeño docente como "el grado de eficiencia que demuestra el docente en el proceso enseñanza - aprendizaje, por medio de las evaluaciones por parte de los alumnos" (p.57), lo que indica el buen desempeño sugiere todas aquellas actividades que el docente lleva a cabo para lograr con eficiencia y eficacia sus tareas asignadas, las cuales consisten en: Planear su clase, seleccionar estrategias de enseñanza aprendizaje adecuadas, diseñar sistemas de evaluación justos y actualización a través de cursos, talleres, seminarios, conferencias, entre otros.

Para lograr los objetivos del sistema educativo, según Crespo (ob.cit.) se requiere de una persona profesionalmente preparada para responder a exigencias como: poseer conciencia de su identidad, autocontrol, capacidad de expresión, entusiasmo, ser genuino, reflexivo, crítico, optimista, persistente, con facilidad para integrarse, formular metas y estimular la emisión de conductas novedosas; esta preparación además de la netamente pedagógica se logra en las universidades e institutos pedagógicos.

Para Bayardo (ob.cit.) el desempeño docente va más allá de la simple transmisión de conocimientos, es una actividad compleja que requiere para su ejercicio, de la comprensión del fenómeno educativo. Cualquier persona que conoce un tema, que lo domina, puede enseñarlo, pero esto no significa que pueda ser un profesional de la docencia. El papel del docente en el proceso educativo es el de socialización de los individuos, consiste en integrarse con ellos, no para la conservación estática de una sociedad, sino para tratar de lograr su transformación con una participación diferente a la simple transmisión de conocimientos.

De ahí que el sólo dominio de una disciplina, no aporta los elementos para el desempeño de la docencia en forma profesional, es necesario hacer énfasis en los aspectos metodológicos y prácticos de su enseñanza, así como en los sociales y psicológicos que van a determinar las características de los grupos en los cuales se va a ejercer su profesión.

Rol del docente. La educación básica siendo un proceso donde el educando interviene activamente en su aprendizaje y donde se persigue el desarrollo integral de su personalidad en el aspecto físico, intelectual, social, moral y emocional; según Valdés (2.000) el docente debe poseer una serie de cualidades personales y condiciones profesionales para cumplir a cabalidad con esta tarea; esta exigencia requiere de un nuevo rol del profesor para que oriente la educación dentro de un proceso integrador, enmarcando la educación como acción social, formadora y generadora del aprendizaje y del conocimiento. Para Valdés (ob.cit.) el rol del docente requiere de : "profesionales que, con una adecuada formación científica y humanística, asuman una actitud de compromiso social e institucional para ser capaces de elaborar líneas de intervención que surjan de interpretar realidades, definir problemas, actuar dentro de ciertos márgenes que no son absolutos y ante situaciones específicas, únicas e irrepetibles" (p.41).De acuerdo a esto los roles que el docente debe cumplir dentro de su actividad profesional deben ser:

- Docente mediador o facilitador de aprendizajes: el desempeño de este rol supone que el docente debe poseer conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que le permitan enseñar, demostrar y evaluar, el proceso de aprendizaje sobre las bases de los fines y principios de la educación venezolana. Además valorar el comportamiento del alumno, interactuando con ellos para afianzar sus acervos a las diferentes áreas del conocimiento, creando el ambiente o clima inicial de

confianza en el grupo y en los individuos que la integran para comenzar las experiencias a desarrollar en clase.

- Docente Investigador: para Lanz (ob.cit.), la reforma que requiere el currículo de la carrera de Educación de la Universidad de los Andes es absolutamente necesaria, ya que debe ser enfocada a la formación de un docente investigador, que indague, busque y descubra estrategias adecuadas para adoptarlas oportunamente según sea la situación. Según González (2.001) el docente investigador debe fomentar y propiciar situaciones que permitan al alumno alcanzar un aprendizaje significativo por medio del descubrimiento y construcción del mismo, utilizando para ello estrategias de aprendizaje como hipótesis de acción que él evaluará para reforzarlas o modificarlas.
- Docente orientador: el docente orientador debe poseer conocimientos habilidades, destrezas, actitudes y valores que le permitan entender al educando, considerando sus diferencias individuales, necesidades e intereses, con el propósito de ayudarlos en el conocimiento de sus potencialidades y limitaciones. Debe promover en el alumno el desarrollo de actividades interpersonales adecuadas, estimular la adquisición de hábitos de estudio y de trabajo, así como asesorarlo en relación con el proceso de exploración vocacional, en el desarrollo de este rol, el educador se enfrenta con la esencia misma de su misión, ser maestro orientador.
- Promotor Social: el docente debe desarrollar proyectos educativos que le permitan una efectiva integración escuela – comunidad propiciando la participación de todos los actores y autores, con la finalidad de conjugar esfuerzos que contribuyan a satisfacer las necesidades socioculturales y educativas del medio en que se halla inmerso, así como de los estudiantes a su cargo, con el fin de satisfacer sus necesidades y respetar sus diferencias individuales. De esta manera el docente puede lograr una integración verdaderamente satisfactoria que le permitirá al niño con TDA/H aprovechar al máximo todas sus potencialidades y el respeto tanto por sí mismo como por los demás.

El escolar Con Trastorno De Déficit De Atención e Hiperactividad.

Al igual que el docente, el estudiante constituye un agente determinante dentro del proceso educativo, él es sujeto y objeto dentro del proceso, está influenciado por la comunidad, la familia, los medios de comunicación, sus compañeros de clase, y muy especialmente por la actuación y estilo de liderazgo del docente, con el cual mantiene una estrecha y constante interrelación, generando en él un determinado tipo de comportamiento.

Los adultos y en especial el docente debe tener presente que cada niño o niña poseen unas pautas y un ritmo individual de crecimiento que le son propios, que vienen determinados por su ámbito sociocultural específico y que hacen posibles las diferencias y la diversidad en un mismo nivel o etapa de desarrollo. Así mismo es necesario que se tomen en cuenta las diferencias individuales de cada uno de ellos, puesto que todos son diferentes y en algunos casos.

La etapa de educación básica, en la cual se centra el estudio, corresponde con el inicio de la enseñanza obligatoria y resulta clave en la vida del niño, tanto en lo que se refiere al desarrollo de su personalidad como en la construcción de las bases sobre las que fundamentará todo su proceso de aprendizaje, por lo que la escuela y las relaciones entre los grupos constituyen para ellos un ámbito esencial e insustituible, especialmente para el niño con TDA/H, quien necesita de un apoyo y socialización de manera sana y que favorezca su desarrollo tanto intelectual como social y emocional.

De acuerdo, Brenes (2001) afirma que antiguamente, rendimiento e inteligencia se manejaban como sinónimos. En la actualidad se sabe que, independientemente de la inteligencia, hay un sin número de factores asociados al rendimiento, es común ver a niños con un promedio de inteligencia superior que no alcanzan el rendimiento escolar esperado. Dentro de los factores que influyen en el rendimiento escolar, aparte de la inteligencia, están:

- La motivación, la cual es importante en el ambiente escolar, pues el maestro, como facilitador del proceso educativo, puede crear un ambiente que motive al aprendizaje y a la realización de tareas. De lo contrario, si el ambiente escolar es aburrido, repetitivo, rutinario, el rendimiento del alumno se puede ver afectado por su falta de motivación respecto al ambiente.

- La dinámica familiar. Por regla general, cuando se está viviendo una situación problemática o tensa en casa, como el divorcio de los padres, peleas constantes o problemas económicos, esto se ve reflejado en el rendimiento escolar del niño. El rendimiento se ve afectado especialmente en procesos básicos para el aprendizaje como la atención, la concentración y la motivación.
- La relación maestro- alumno también es un factor que puede ayudar a motivar o desmotivar el aprendizaje escolar. Si bien es cierto que no hay maestros perfectos, ni alumnos perfectos, también es cierto que un maestro interesado realmente en sus alumnos, empático, que proyecta amor por su trabajo, puede hacer la diferencia en la vida de sus alumnos, y por lo tanto, ayudar al rendimiento escolar y a la sana integración del niño con TDA/H más allá de su tarea de enseñar puramente el contenido programado.
- Problemas emocionales derivados de situaciones conflictos personales o sociales, los cuales influyen en la autoestima del niño, en la percepción del medio y en las relaciones con los demás, pueden también afectar su rendimiento. Por lo tanto, es importante estar atento a cualquier cambio que presente el niño y trabajar en conjunto, padres, orientadores y maestros.
- Las características personales del niño. Es común escuchar que cada persona es diferente. Esta es una realidad palpable incluso entre hermanos. Estas características personales e individuales son visibles también en el ámbito educativo. No se puede pretender que todos los niños sean alumnos con promedios excelentes, o que todos se adapten a un determinado método de aprendizaje.
- Problemas de salud. Si el niño está pasando por problemas de salud, esto es una condición obvia para que el rendimiento escolar se vea afectado. Por eso es muy importante descartar cualquier problema de tipo fisiológico, psicológico o neurológico, ante un bajo rendimiento escolar así como en el comportamiento del niño.

Partiendo de esta última premisa se plantea la problemática de la integración de los niños que presentan trastorno del déficit de atención e hiperactividad, los cuales al ser integrados a las aulas del sistema educativo, presentan conductas diferentes y poco aceptadas tanto por los compañeros como por los docentes de las aulas. Existen ciertos

factores que pueden influir en el desarrollo óptimo de los estudiantes, entre ellos los factores neurológicos que alteran el sistema nervioso. Una de las alteraciones más comunes se presenta en el sistema nervioso central; es el Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDA/H).

El TDA/H y Sus Posibles Causas

El TDA/H es un trastorno crónico caracterizado por alteraciones serias en tres áreas específicas como son el nivel de atención, el control de impulsos y la actividad motora. Comienza en la infancia y puede extenderse hasta la adultez, influyendo negativamente en la vida del niño y por ende en su conducta de adaptación en los distintos medios ambientes donde él interactúa como el hogar, la escuela y la comunidad (Cohen, 1996).

En la década de los noventas, la neuropsicología en una nueva perspectiva de investigaciones y de hallazgos científicos, plantea a través de múltiples investigadores (Barkley, Cohen, DinklageHalperin, Douglas, Seargent y Van de Meere, Castellanos entre otros), una serie de propuestas Neuropsicológicas orientadas en primera instancia, hacia la determinación de estructuras o centros nerviosos específicos (lóbulo frontal, ganglios basales, tallo cerebral, cerebelo) y secundariamente, hacia el funcionamiento o responsabilidades (funciones ejecutivas) de estos sobre las conductas que manifiestan los niños con el TDA/H.

A partir de esta perspectiva Barkley (1997) define el TDA/H como un trastorno de las respuestas de inhibición y de las funciones ejecutivas relacionadas, que originan deficiencias en los mecanismos de autorregulación por parte de la corteza cerebral (lóbulo frontal) sobre los centros nerviosos inferiores (ganglios basales, tallo cerebral). Conllevando así, a fallas en la organización y planificación de la conducta del niño hacia el futuro y una disminución de la adaptación y efectividad social.

Destaca el autor que los niños con TDA/H presentan un buen nivel cognitivo, pero un gran déficit en el trastorno de la ejecución inmediata. Es decir, existe una falla del cuando quieren los docentes que el niño realice una actividad, pero no en el cómo las ejecuta, puesto que son muy hábiles para la ejecución, pero a su manera o ritmo propio. Por lo que Barkley (ob. Cit.) sugiere que los mecanismos inadecuados de autorregulación cerebral, infieren con la fuerza de voluntad de la persona que lo padece.

Con esta definición, se entiende que bajo condiciones normales todas las acciones o manifestaciones conductuales voluntarias y lógicas del ser humano, son reguladas por nuestra corteza cerebral, específicamente por la corteza pre frontal del lóbulo frontal (Bennes 1994, Dawson 1994). Es a partir de esta conceptualización, que Barkley (1997) utiliza el término de funciones ejecutivas y que vienen a ser representativas en su perspectiva neuropsicológica del TDA/H. Las causas del trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDA/H) implican el estudio de diversas variables, muchas de las cuales son biológicas o se piensa que afectan el funcionamiento biológico. Por lo que el enfoque etiológico del TDA/H debe ser considerado multifactorial (SprichBrukminter 1993, Lou 1989, Cruickshank 1988, KloveHole 1979). A continuación se presentan los siguientes factores:

Factores Neurológicos: Se refieren a determinadas estructuras nerviosas como son: el lóbulo frontal, es sistema límbico, los ganglios basales, el tallo cerebral y el cerebelo. Que de acuerdo a sus respectivas alteraciones anatómicas y funcionales, han sido involucradas como factores etiológicos determinantes del Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDA/H). (Pliska 1996, Role y Kelly 1991).

Factores Neuroquímicos: Se refieren a ciertas sustancias químicas llamadas neurotransmisores, que circulan a través de las estructuras nerviosas previamente descritas. Estas sustancias promueven la acción de impulsos eléctricos, que son los que en definitiva hacen funcionar dichas estructuras. De acuerdo con Acosta (Cita Malone 1994), el hiperfuncionamiento del Sistema de la Noradrenalina/hemisferio derecho o el Hipofuncionamiento del sistema de la Dopamina/Hemisferio izquierdo, podrían explicarse las distintas manifestaciones conductuales que presentan los niños afectados por el TDA/H.

Factores Genéticos: Se refieren a la herencia y al conjunto de fenómenos y problemas relativos a la descendencia. Mucho se ha dicho sobre la descendencia, que de padres hiperactivos descienden niños hiperactivos, pero determinar configuraciones genéticas que comprobaran esta premisa fue el gran reto de muchísimos investigadores (Goodman y Stevenson 1989, Deutsch 1990, Biederman 1992, Lambroso 1994).

De esta manera se ha considerado la probabilidad de que los genes que controlan a este sistema (Dopamina), tengan un papel fundamental en las manifestaciones de la conducta del TDA/H. en relación a este punto de vista, se puede hacer referencia porque los niños con TDA/H no advierten situaciones de peligro y siempre están pensando e imaginando cosas nuevas, tienden a aburrirse con facilidad de actividades poco motivadoras.

Los principales factores que ocasionan desajustes estructurales y funcionales del sistema nervioso central son los factores de alto riesgo obstétrico. El alto riesgo obstétrico se define como la alta probabilidad de ocurrencia de eventos (tóxicos, enfermedades, entre otras.), que hacen presumir peligro para el desarrollo normal del feto en estado gestacional o afectar la salud de la madre. En otras palabras, esto se refiere a todos los riesgos que confronta la mujer, desde el mismo momento de la concepción y que se manifiestan durante el desarrollo del embarazo (prenatal) durante el proceso de parto (Perinatal) y después del alumbramiento (postnatal). Sin embargo, se puede hacer referencia de algunas investigaciones de relevancia, como el consumo de alcohol por parte de la madre en el período prenatal (Steinhausen, Willms y Spohr 1993), los problemas del parto y las hemorragias perinatales (Chandola 1992), y la exposición materna al cigarrillo (Hole 1989, Lou 1987).

Abordaje y Comprensión De Los Niños Con TDA/H

Plantea el autor que las funciones ejecutivas constituyen hoy, el punto de partida fundamental para la comprensión y entendimiento de muchas de las manifestaciones conductuales de los niños que padecen el Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad. Siendo algunas de ellas las siguientes:

Falta de atención. Es un término que normalmente lo utilizan padres y docentes para designar la conducta que manifiesta el niño, al no prestar atención, cuando se le habla o indican algunas instrucciones. No obstante, analizando el término, se entiende que "falta de atención" implica ausencia o carencia de atención. Retomando las afirmaciones de Barkley (1997) que refieren importantes alteraciones en las funciones ejecutivas relacionadas del lóbulo frontal ocasiona perturbaciones en los procesos de atención y concentración; entonces, se puede determinar que más que una ausencia se habla de un déficit de atención.

Por otro lado si se analiza "el espectro de la atención" que involucra extremos opuestos, como son la inatención y la distractibilidad. Se puede decir que cuando el niño es "inatento" no presta atención a nada y cuando es distráctil presta atención a todo. De manera que el déficit de atención se ajusta muy bien al término de distractibilidad. Puesto que los niños con TDA/H presentan alteraciones con una de las funciones ejecutivas del lóbulo frontal, como es la regulación de los estados de alerta (Barkley, 1997). Por consiguiente los niños están muy pendientes de todos los eventos que suceden a su alrededor. Estos niños son catalogados por parte del docente y sus padres como distraídos y que parecen no escuchar cuando se les está hablando, por lo que no captan algunos detalles de las tareas o actividades que se les asignan.

Es importante saber que aun cuando se distraen con facilidad, son capaces de lograr la concentración cuando algo es de su real interés, ya que este déficit de atención puede incrementarse en situaciones que para el niño se presenten monótonas, aburridas o rutinarias (Weiss 1991). Esta situación se presenta con frecuencia en las aulas de clase, puesto que muchos docentes por desconocimiento de la problemática, realiza actividades rutinarias y de poca motivación a los niños, lo que conlleva a que este se sienta frustrado por no poder satisfacer sus necesidades e intereses del momento.

La intranquilidad: Se denomina también hiperactividad o actividad motora excesiva. Son estos los niños potencialmente energéticos que no paran de moverse o agitarse, presentan nerviosismo y molestan a los compañeros. Cabe destacar que esta es una característica normal en todo niño, ya que este es el medio que utilizan para explorar y conocer el medio que los rodea, aun cuando existe diversidad ya que unos niños pueden ser más tranquilos que otros; para Piaget (ob. Cit) esta es la manera como ellos estructuran una serie de experiencias que serán relevantes para él, en su debido momento (Piaget ob. Cit.).

Esta exploración del medio ambiente que realiza el niño a través de su intranquilidad, debería ser supervisada o mediada por un adulto significativo para él, ya sea el docente o los padres, con la finalidad de establecer algunas normas y valores que permitan a este formarse con disciplina, respeto por los otros y por sí mismo, orden, valoración por el trabajo entre otros. Debido a la intranquilidad de los niños, los problemas en el aula se suscitan cuando los docentes colocan actividades sedentarias y de fácil ejecución, ya que

los niños las terminan rápidamente en comparación con los demás; es allí donde el comienza a molestar a otros, pasearse por el salón entre otros.

La impulsividad: Conjuntamente a la intranquilidad, el niño presenta niveles de impulsividad. Ser impulsivo consiste en actuar sin pensar, en otras palabras es una dificultad que tiene el niño en retardar una respuesta ante un determinado estímulo Barkley (1990) plantea que el mismo puede entrar de lleno a un problema y tratar de resolverlo antes de planear el primer paso, realizar actividades peligrosas sin hacer caso de lo que se le advierte o interrumpir a los demás cuando están realizando algunas tareas. El niño parece incapaz de controlar su conducta y demorar de esta forma la gratificación.

Consecuentemente, este tipo de comportamiento referido por parte de padres y docentes, ocasiona que se juzgue al niño como descuidado, perezoso y mal educado. Según las perspectivas Neuropsicológicas, la memoria de trabajo es una función ejecutiva de la corteza pre-frontal, que implica el manejo temporal de la información y su manipulación interna necesaria en el niño para la solución de problemas. Según algunos investigadores (Acosta, 2000, Arnés 1996,. Ross 1994) una alteración en ésta es responsable por la conducta impulsiva que manifiestan los niños con el TDA/H.

Dificultades para Procesar la información: Los niños con el TDA/H tienen grandes dificultades al momento de procesar u organizar la información que reciben. Generalmente, los docentes refieren que estos parecen no entender cuando se les da o pide alguna información. Esto es debido fundamentalmente a alteraciones en la función ejecutiva denominada flexibilidad cognoscitiva, que consiste en la habilidad que capacita al niño en poder cambiar rápida y efectivamente de un pensamiento o acción a otro, de acuerdo con las demandas de la situación. Necesitando para ello realizar, en primera instancia un proceso de inhibición y luego un proceso de facilitación. Es decir, frenar una primera respuesta activada y posteriormente activar una nueva respuesta, que se ajuste más a la realidad de la situación. De esta forma los niños tienden a procesar mal la información y transmitir un pensamiento catastróficamente desordenado (Gratan y Estinger, 1990).

La Agresividad. Las conductas de golpear, pellizcar y empujar que manifiestan los niños en el salón de clases, es lo que comúnmente refieren los docentes como agresividad, indicando que pueden presentarse frecuentemente o esporádicamente. Para dar una explicación a esta problemática, tendríamos que abordar dos aspectos importantes. Primero,

resaltar la acción de "moldeado" que realiza el medio ambiente donde se desarrolla en un ambiente hostil, cargado de maltrato físico y verbal, con toda seguridad tenderá a manifestar en los demás lo que cotidianamente recibe. Por otro lado, estos niños TDA/H presentan un bajo umbral o poca tolerancia a la frustración y muchas veces armar un berrinche o golpear, se adopta como conducta compensatoria al temor de frustrarse.

Si el niño se desenvuelve en un ambiente agresivo de constantes gritos, discusiones y hostil, es de esperarse que este reaccione de manera agresiva en respuesta a diversas situaciones o estímulos del medio, al igual que en el hogar en ocasiones el aula se torna hostil ya que los docentes debido a la intranquilidad y la falta de atención del niño, puede sentirse molesto y gritarlo o agredirlo en busca de control sobre él.

Cuando se presenta agresividad se es frecuente notar que los docentes lo aíslan de los otros niños para evitar agresiones. Esta situación genera un conflicto emocional en el niño, pues se le priva de la posibilidad de socializar, explorar y compartir con los demás compañeros. No es capaz de vivenciar los valores de respeto, solidaridad, comprensión, así como se le limita para su futura integración en la sociedad a la que pertenece; es decir, afecta su desarrollo moral social y emocional de manera directa y negativa.

La Insaciabilidad: Es una conducta muy común en los niños con déficit de atención e hiperactividad. Como lo plantea Richard Lavoie, los niños insaciables exigen gratificación inmediata y con frecuencia se sienten insatisfechos con las respuestas de los adultos. Son extraordinariamente persistentes para considerar sus propias necesidades y el constante apetito por cosas; así siempre están en la búsqueda de actividades novedosas. Toleran muy poco el aburrimiento y con frecuencia se meten en problemas para evitar éste.

De igual manera estos niños invierten gran cantidad de energía en preocuparse por eventos próximos; es decir están potencialmente orientados hacia el futuro. Por lo que, cotidianamente son catalogados como niños ansiosos o nerviosos. Los avances tecnológicos han permitido que a través de la neurociencia, y sus investigaciones acerca del estudio del sistema nervioso y su influencia en el aprendizaje y comportamiento del individuo, los docentes puedan conocer los procesos de aprendizaje de los niños y niñas, y como ocurre el desarrollo intelectual.

La neurociencia es el conjunto de ciencias cuyo sujeto de investigación es el sistema nervioso con particular interés en cómo la actividad del cerebro se relaciona con la

conducta y el aprendizaje. Entonces partiendo de la premisa de que el aprendizaje es el concepto principal de la educación, entonces algunos descubrimientos de la neurociencia pueden ayudar a entender mejor los procesos de aprendizaje de los estudiantes, y en consecuencia, a enseñarles de manera más apropiada y de acuerdo a sus diferencias individuales.

En la medida que el docente conozca mejor los procesos y desarrollos de los niños, tendrá mayor posibilidad de brindar a estos un ambiente donde se logren aprendizajes significativos, a través de la exploración, observación y contacto socio afectivo. Además de conocer el cómo se desarrollan los niños, es importante que tanto docentes como padres y demás adultos significativos que lo rodean, tengan bien arraigados los valores que pretenden enseñar. Por otra parte, la enseñanza de los valores y hábitos, así como de las costumbres y tradiciones de la familia y la sociedad, deben ser enseñadas desde la practicidad de las mismas, es decir, el niño debe vivenciar y sentir que realmente estos valores y hábitos están dentro de su hogar y su escuela, poder palparlos y asimilarlos de forma natural y espontánea en las actividades que realiza y en el trato que recibe por parte quienes lo rodean.

En el mismo orden de ideas, y tomando en cuenta que los niños y niñas que padecen TDA/H presentan características como agresividad, impulsividad y distracción, es necesario que tanto padres como docentes trabajen en conjunto para dar al mismo un contexto donde se pueda estimular la reflexión, la creatividad y el descubrimiento de nuevas experiencias; no sólo para mejorar el desarrollo de sus potencialidades, sino también para respetar sus características individuales y hacerle sentir que es una persona valiosa que merece ser respetada y comprendida por su individualidad como ser humano.

Finalmente se considera importante que los docentes fomenten actividades que promuevan el contacto social y el conocimiento de reglas y normas, a través de juegos dinámicos y en correspondencia a los intereses de los niños y niñas, esto con la finalidad de desarrollar la formación de hábitos y respeto por las reglas y las normas, en función de una óptima y exitosa integración del niño y la niña en la sociedad a la que pertenece. Esta integración le va a permitir un desenvolvimiento satisfactorio con las personas que lo rodean y permitirá que el individuo tenga una conciencia moral, siendo crítico y reflexivo de sus acciones y de las de los demás.

La mejor manera de lograrlo es conociendo realmente como el niño se desarrolla, su proceso cognitivo, afectivo, social y moral entre otros. Pero también siendo un docente sensible a los problemas y dificultades que puedan presentar los niños a lo largo de su desarrollo.

Bases Legales

Según lo planteado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su artículo 102 establece:

Es un derecho humano, un deber social, democrático, gratuito y obligatorio; por lo que el estado la asume como función indeclinable de máximo interés en niveles y modalidades y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciado con los valores la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal (p. 10).

Siendo así, la educación debe ser obligatoria para todos y cada uno de los integrantes de la sociedad, con el propósito primordial de desarrollar al individuo de forma integral y plena, fortaleciendo sus capacidades y sembrando en él valores que le permitirán desarrollarse como individuo consciente y racional, capaz de insertarse de forma exitosa en la sociedad donde pertenece, y propiciando el éxito en sus relaciones sociales y personales. En el mismo orden de ideas la presente constitución plantea en su artículo N° 103 expresa que:

El Derecho a la educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades para todos los venezolanos, siendo obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del estado es gratuita hasta el pregrado universitario"(p. 9).

Por lo que siendo la educación especial como modalidad, una variante escolar en igual extensión es derecho de todos los niños jóvenes y adultos venezolanos con compromisos cognitivos y un deber de la dirección de educación especial del ministerio del poder popular para la educación, garantizarles el acceso, permanencia, prosecución y culminación de estudios.

El Artículo 81 de la Carta Magna garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad, ratificando lo previsto en relación a que "toda persona con discapacidad o necesidades especiales, tiene derecho al ejercicio pleno de su personalidad y de sus capacidades y a su integración familiar y comunitaria" (p. 8).

Por ello el estado está obligado a garantizar la escolaridad a todas las personas, niños y adultos que presentan compromisos cognitivos en todos los niveles, para lograr así contribuir al pleno desarrollo de sus capacidades. Es necesario que la educación se practique de forma igualitaria en oportunidad de condiciones tanto para los estudiantes regulares, como para aquellos que por una u otra razón poseen características especiales o compromisos cognitivos con la finalidad de lograr en ellos la integración y ejercicio de sus capacidades, así como un óptimo desarrollo social y emocional del ser humano.

El aprendizaje de los valores influye en la forma de comportamiento que asuman las personas ante él y ante sus características específicas y diferentes, que le sea respetado, tolerantes y pacientes, y por sobre todo evitar las burlas y las frases despectivas.

El sistema educativo según la LOE (2009) en su artículo 24 plantea que:

el mismo "es un conjunto orgánico y estructurado, conformado por subsistemas, niveles y modalidades que estas última se presentan como variantes de la educación donde se garantiza la atención a personas con características o condiciones específicas, las cuales ameritan algunas modificaciones curriculares, para lograr el cumplimiento de las exigencias de los niveles educativos.

De esta manera se puede observar que el proceso de educación debe ser integral y en igualdad de condiciones para todos los venezolanos, con el fin de lograr desarrollar las aptitudes y potencialidades de los seres humanos así como el logro de una sociedad libre de exclusiones y con conciencia social plena.

Para el logro de estos fines educativos es necesaria la actuación no sólo del estado, sino también del personal docente que labora en conjunto, así como las instituciones públicas y privadas de todo el país. Casamayor (1989) señala que la escuela es un reflejo del modelo de sociedad en la que está inmersa; de allí su estructura piramidal, encaminada a transmitir sus valores y reproducir las relaciones de poder, por esta razón se ve sometida a un control tan exhaustivo.

Después de la familia la escuela tiene el rol de educadora en lo moral, para esto establece pautas de comportamiento, formación en valores, normas disciplinarias y roles, preparando al individuo para su convivencia social.

La escuela venezolana se encuentra organizada en niveles y modalidades. Los sistemas educativos están divididos en dos subsistemas: el subsistema de educación básica, que se encuentra integrado por la educación inicial atendiendo a niños en edades de cero a seis años, la educación primaria con niños desde los seis y siete años y el nivel de educación media.

Las modalidades son ocho: educación especial, educación para las artes, educación militar, educación rural, educación de jóvenes y adultos, educación en fronteras, educación intercultural y educación intercultural bilingüe. De acuerdo a la Ley Orgánica de Educación de 2009, la educación es obligatoria, en los dos primeros niveles del sistema educativo, en estos niveles el niño continúa su desarrollo físico, cognitivo emocional social y moral.

La educación básica en el subsistema de educación primaria acepta niños y niñas desde los seis años de edad, les ayuda a desarrollar y proseguir su formación integral en los aspectos de desarrollo físico, intelectual y socioemocional, estimula su curiosidad y deseos de aprender, ayuda a desarrollar su capacidad de convivir y orientarse para que aprenda conocimientos, técnicas y destrezas durante once años de estudio. Los fines de la educación contemplados en la Ley Orgánica de Educación (2009) plantean en su artículo 15 lo siguiente:

1. Desarrollar el potencial creativo de cada ser humano para el pleno ejercicio de su personalidad y ciudadanía, en una sociedad democrática basada en la valoración ética y social...4. Fomentar el respeto a la dignidad de las personas y la formación transversalidad por valores éticos de tolerancia, justicia, respeto a los derechos humanos y a la no discriminación...9. Desarrollar un proceso educativo que eleve la conciencia para alcanzar la suprema felicidad social a través de una estructura socioeconómica incluyente y un nuevo modelo productivo social, humanista...(p. 5).

Por consiguiente, la educación debe fomentar el proceso de integración de las personas con características especiales al ámbito educativo, creando a través de la educación y la enseñanza de valores, el respeto a las diferencias individuales y la sensibilización ante las dificultades específicas que pueda presentar un individuo en

determinado momento de su desarrollo tanto físico como emocional y moral. Hoy, ante la evidente crisis del Estado Venezolano; la educación como tarea fundamental del mismo no está fuera de ella, "la escuela parece haber sufrido un pronunciado deterioro que va desde su presencia, su conceptualización social, su pertinencia, su valoración, su acción, su infraestructura física, su dotación y su alcance" Román (2011) señala que esto ha generado por parte de los entes encargados del sistema educativo venezolano la creación de una reforma curricular para la Educación Básica, bajo el precepto de que la misma debe ajustarse a las nuevas orientaciones y conocimientos surgidos en los campos científicos, humanísticos, técnicos y pedagógicos, en concordancia con las principales tendencias mundiales y con las necesidades nacionales y estatales.

Los fines que persigue dentro del sistema educativo debe orientarse en lograr la formación integral del educando, para la vida, para el ejercicio de la democracia; para fomentar un ciudadano apto para participar en los procesos de transformación, además busca el desarrollo de una conciencia ciudadana para la conservación del ambiente y mejoramiento de la calidad de vida, la formación en disciplina para el ejercicio de una función socialmente útil, así como el desarrollo de las capacidades de ser, conocer, hacer y convivir de cada individuo de acuerdo con sus aptitudes.

Cabe destacar que la reforma educativa establecida Currículo Bolivariano Nacional (2007) y las actuales normativas legales educativas deben dar un vuelco que supere las limitaciones actuales de nuestro sistema educativo, garantizando el acceso y la educación permanente de todos los venezolanos, ofreciendo una educación de calidad en correspondencia con los retos actuales y futuros que plantea la situación del país, caracterizada por la crisis en todos los órdenes y las expectativas de un mundo cada vez más globalizado y tecnificado, donde el conocimiento, y por tanto la educación sean convertido en factores determinantes.

La clave para lograr el objetivo de la reforma es el cambio en la escuela y su finalidad última es la dignificación de la persona, su reconocimiento y constitución como sujeto capaz de aprender, hacer y convivir en una sociedad más justa.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo se presenta la metodología la cual permite desarrollar esta investigación. En el marco metodológico del presente estudio además de describir los procedimientos más apropiados para recopilar y presentar los datos, también se analizarán estadísticamente, con la finalidad de cumplir con el propósito general planteado en este capítulo.

Paradigma de la Investigación

Lo que se busca con esta investigación desde el paradigma post-positivista es mostrarnos como se da la integración de niños con diversidad funcional dentro del aula para así comprender como los niños con diversidad funcional pueden desarrollar habilidades de adaptación e integración para su entorno escolar, familiar y social, ya que el paradigma parte de situaciones reales, problemas reales y necesidades identificadas en esos niños. Según Belkys Rojas (2010) el paradigma post-positivista “se centra por las representaciones colectivas, favorece alcanzar los propósitos y finalidades de los contenidos de las ciencias sociales, planteados en la propuesta curricular nacional vigente al propiciar el desarrollo de un pensamiento reflexivo e integrador” (p. 54), Por consiguiente, se permite a los alumnos o sujetos a explicar los hechos y las peculiaridades de su cotidianidad al comprender la sociedad donde mora; además, propicia desarrollar estrategias de investigación a través de las cuales el estudiante o sujeto se involucre en el proceso de aprendizaje como un sujeto social capaz de asumir una actitud responsable ante las transformaciones de la sociedad. Bajo esta perspectiva se da respuesta a las demandas educativas actuales.

Metodología de la Investigación

El método escogido por esta investigación es el método etnográfico, según Valles (2009) afirma que la polisemia del término “etnografía” (paradigma, perspectiva, método, estrategia de investigación cualitativa). Se explica por la variedad de raíces disciplinarias o intelectuales y metodológicas que se combinan en las diversas perspectivas etnográficas.

De acuerdo a Martínez (2009), expresa que “la etnografía es la rama de la antropología que estudia descriptivamente las culturas. Etimológicamente, el termino etnografía significa la descripción (grafe) del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas (ethnos)” (p. 71).

La intención básica de toda investigación etnográfica es naturalista, es decir, trata de comprender la realidad actual, la entidad social y la percepción humana, así como existen y se presentan en sí misma, sin intrusión alguna o contaminación de medidas formales o problemas preconcebidos

Del mismo modo, Martínez, M. (2009) además de la polisemia del término “etnografía” describe diferentes modalidades de etnografía:

- **Etnografía antropológica:** se centra en el estudio de las personas en sus ambientes con sus creencias y costumbres acerca del mundo. Además comparte algunas características en términos generales, aun cuando existen numerosas modalidades en la etnografía:
 - Aborda la realidad desde una perspectiva, considerando tanto la visión interna de los participantes como la visión externa científica del investigador.
 - El etnógrafo intenta comprender y explicar por qué tiene lugar determinada conducta y en cuales circunstancias.
 - Se emplean diversos métodos y técnicas para recabar información aun cuando la observación participante y la entrevista son los más usados.
 - El diseño es flexible y emergente. Se configura y progresa a partir del análisis y la observación.

Tipo de la Investigación

Atendiendo a la problemática planteada referida ala integración de niños con diversidad funcional dentro del aula regular de primer grado sección “A” de la Unidad Educativa “Luisa Del Valle Silva” CEI - UC, el presente trabajo de investigación de acuerdo a sus características se encuentra enmarcado bajo el enfoque cualitativo. Según Belkys Rojas (2010) expresa que:

La investigación cualitativa es una actividad sistemática, de carácter interpretativo, constructivista y naturalista que incluye diversas posturas

epistemológicas y teóricas orientadas a la comprensión de la realidad estudiada y/o a su transformación y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos (p. 42).

Por medio de la investigación cualitativa se analizan y describen las características presentes en el estudio relacionado a la integración de los niños y niñas con discapacidad funcional dentro de la institución educativa a las aulas integradas de la Unidad Educativa “Luisa Del Valle Silva” CEI – UC, del municipio Valencia estado Carabobo. Este tipo de investigación está constituido por el análisis de sucesos que se dan en un caso único o sólo en algunos casos elegidos por el investigador. No es un tipo que se distinga por otras características, ya que en la práctica el estudio de casos puede estar al servicio de una investigación etnográfica, de una investigación basada en el interaccionismo simbólico, entre otros.

Diseño de la Investigación

El diseño que se utilizó en esta investigación la cual se realizó en la Unidad Educativa “Luisa Del Valle Silva” CEI – UC, del municipio Valencia estado Carabobo, se encaminó hacia la Etnográfica, el cual según Martínez (2010) expresa que:

La etnografía se traduce etimológicamente como el estudio de las etnias y significa el análisis del modo de vida de una raza o grupo de individuos, mediante la observación y descripción de lo que la gente hace, como se comportan y cómo interactúan entre sí, para describir sus creencias, valores motivaciones y perspectivas y como estos pueden variar en diferentes momentos y circunstancias, es decir, que “describe” las múltiples formas de vida de los seres humanos (p. 72).

Cabe destacarse, que se persigue por medio de la presente investigación la descripción real de las situaciones vivenciales presentes en el fenómeno a estudiar. De igual manera Bisquerra (2000) afirma que “el estudio etnográfico tiene como objetivo llegar a una comprensión de lo que sucede; para ello el investigador pasa mucho tiempo en el lugar de estudio” (p.266).

Igualmente, se enfatiza que el estudio etnográfico relaciona tanto a los métodos de observación participativa como las no participativas con el propósito de lograr una descripción e interpretación holística del asunto, situación o problema a investigar. Por otro lado, está en demostrar y documentar todo tipo de información que se da a diario en una

determinada situación o escenario, observar y llevar a cabo entrevistas continuas tratando de obtener el mínimo de detalle de los que se está investigando.

Fases de la Investigación

Por su parte, Martínez (2010) caracteriza el estudio etnográfico en cinco (5) fases que determinan el proceso de la investigación etnográfica en cuatro etapas, que son:

1. *Inserción al contexto socio-educativo:* En esta etapa el investigador se introduce a un ambiente, y tiene que establecer con cuidado el rol que le pueda facilitar la recolección de la información, ya que el nivel de participación y compromiso. Asimismo, mediará el concepto de la gente hacia él, sigue con atención las reacciones ante su entrada oficial o no oficial en el seno de la comunidad o grupo a estudiar. Por tal razón, se pretende integrar al grupo a estudiar para percibir su punto de vista de las necesidades que sucedan en el mismo, por tanto debe haber confianza entre los miembros del grupo estudiado y la investigadora.
2. *Recolección de la Información:* En la investigación etnográfica la información que se busca es aquella que busque descubrir mejor las estructuras significativas que dan razón de la conducta de los sujetos en estudio. Por eso pueden ser muy relevantes los siguientes tipos de informaciones: El contenido y la forma de la interacción verbal entre los sujetos en diferentes tiempos, la conducta no verbal como gestos, posturas, mímicas, entre otros, los patrones de acción y no acción como su comportamiento o pasividad y los registros de archivos. Los registros de archivos, documentos, artefactos y todo tipo de rastros y huellas. Sin embargo, usa un amplio conjunto de técnicas para complementar y corroborar sus notas de campo, grabaciones, fotografías, entrevistas, entre otros.
3. *Interpretación de la Información:* En los hechos y fundamentos etnográficos no se precipita en aplicar teoría externas en la interpretación de sus datos, más que otros investigadores, se encuentra preparado para aceptar la posible unicidad del ambiente, grupo u organización estudiada. Asimismo, conoce los resultados de investigaciones y teorías paralelas que le pudieran ayudar en la interpretación y comprensión de la suya; por eso compara sus hallazgos con los de otros investigadores para corroborarlos o contraponerlos a los mismos.

Por tanto, es indispensable el desarrollo de una teoría basada con firmeza en la indagación y que emerja de ella, no es fruto del azar; se logra mediante una descripción sistemática de las características que tienen las variables de los fenómenos en juego, de la codificación y formación de categorías conceptuales, del descubrimiento y la validación de asociaciones entre los fenómenos, de la comparación de construcciones lógicas y postulados que emergen de los fenómenos de un ambiente con otros de ambientes o situaciones similares. Así las proposiciones que dan fe de la investigación y que los explican de manera adecuada, se van desarrollando y confirmando.

4. *Generalización de los Hallazgos:* En cada estudio una buena etnografía describe las estructuras o patrones “generales”, es decir, las regularidades dentro del sistema individual o social estudiado. Estas estructuras de funcionamiento, extraídas o formadas con el testimonio de informantes representativos del grupo, pueden “generalizarse”, por medio de una lógica inductiva, a todos aquellos miembros de la misma cultura que participan en la misma clase de actividades. En último análisis, se podría decir que los trabajos etnográficos contribuyen en la búsqueda de más amplias regularidades de la conducta humana, en diferentes culturas o grupos ambientales, a medida que sus conclusiones se comparan y contrastan entre sí y con otros estudios.

5. *Teorización:* El proceso de teorización utiliza todos los medios disponibles a su alcance para lograr la síntesis final de un estudio o investigación. Más concretamente, este proceso trata de integrar en un todo coherente y lógico los resultados de la investigación en curso, mejorándolo con los aportes de los autores reseñados en el marco teórico-referencial después del trabajo de contrastación. Igualmente, la mayoría de los investigadores manifiestan dificultades en describir qué es lo que hacen cuando teorizan; pero un análisis cuidadoso de sus actividades mentales hará ver que son similares a las actividades cotidianas de una persona normal: las actividades formales del trabajo teorizador consisten en percibir, comparar, contrastar, añadir, ordenar, establecer nexos y relaciones y especular; es decir, que el proceso cognoscitivo de la teorización consiste en descubrir y manipular categorías y sus relaciones y las posibles estructuras que se pueden dar entre ellas.

Por consiguiente, la teoría es, por tanto, un modelo ideal, sin contenido observacional directo, que nos ofrece una estructura conceptual inteligible, sistemática y coherente para ordenar los fenómenos; de manera más concreta, suele consistir en un sistema de hipótesis,

fórmulas legales informes y hasta leyes ya establecidas, de modo que su síntesis puede incluir desde lo plenamente conocido hasta lo meramente sospechado.

Unidades de estudio

Las unidades de estudio están comprendidas por los informantes claves que puedan opinar, explicar o describir los hechos de determinada situación. De acuerdo a Aguirre (2012) el informante “es un miembro bien situado en la sociedad que se estudia y con él se entabla primero y se mantiene después una relación de tipo personal durante el tiempo que dure la investigación de campo” (p. 13).

Para los efectos de la investigación está conformado por un docente quien labora en el salón de primer grado (1º) de la sección “A” en la Unidad Educativa “Luisa Del Valle Silva” CEI - UC. La maestra es la informante clave junto con el representante del niño con diversidad funcional. Las informantes claves se ubican en el contexto sirviendo como fuente de información primaria, que según La Universidad Nacional Abierta (2001), explica que “son un conjunto de individuos por el cual serán válidas las conclusiones que tengan a los elementos o unidades a las que se refiere la investigación” (p. 23).

Técnicas de recolección de la Información

Para efectos de la investigación se utilizaron los recursos metodológicos cualitativos como son: la entrevista en profundidad y la observación participante hacia la actuación de los actores en cuanto a su experiencia con la integración de niños con diversidad funcional en el aula regular de la Unidad Educativa “Luisa Del Valle Silva” CEI – UC, del municipio Valencia estado Carabobo; así mismo, se consideraron las anotaciones del investigador durante la realización de las entrevistas en profundidad. Por su parte, Bisquerra (2000) afirma que “la técnica de información son aquellos medios que se utilizan para registrar la observación o facilitar el tratamiento experimental. Entre estas se encuentran: la observación, la entrevista y la revisión documental” (p. 84).

Cabe evidenciar, que para el desarrollo de esta investigación, se utilizara como técnica para recolectar información, la observación participante, ya que la investigadora se introducirá en el grupo que se propone estudiar, con el fin de involucrarse en las acciones

del contexto de estudio. Por su parte, Martínez (2010) expresa que “La observación es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis” (p. 73). Cabe mencionar, que este es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador. Para obtener el mayor calidad en información.

De igual forma, la investigadora una vez inmersa en el campo, participara activamente dentro del contexto, involucrándose con las unidades de estudios sin entorpecer los acontecimientos normales que se dan a diario, buscando constantemente para ello, un acercamiento con las docentes de forma natural.

Por otro lado se utilizara la técnica de la entrevista, las cuales se les realizan a grupos de personas con características similares de las cuales se desea obtener información, por ejemplo, se realizan encuestas al público objetivo, dicho grupo de personas se les conoce como población o universo. Para esta investigación se utilizará la entrevista cualitativa, ya que esta es más íntima, flexible y abierta.

Por su parte, Greswel (2007) afirma que “la entrevista de carácter cualitativa debe ser abierta sin categorías preestablecidas, de tal forma que los participantes expresen de la mejor manera sus experiencias y sin ser influidos por la perspectiva del investigador” (p. 51).

Hay que enfatizar, que para el logro de una entrevista amena es necesario que la investigadora promueva un clima agradable, donde la comunicación fluya de forma positiva para poder acceder a la información necesaria y lograr llevar a cabo dicha investigación, tal como es el caso de la integración de los niños de primer grado sección “A” con diversidad funcional al aula regular de la Unidad Educativa “Luisa Del Valle Silva” CEI – UC, del municipio Valencia estado Carabobo.

Instrumentos para Recolectar la Información

Para la recolección de información se requiere de ciertos instrumentos que faciliten la obtención de la misma. Debido a esto la investigadora utilizo los siguientes instrumentos: El diario de campo que según Hernández, Fernández, y Baptista (2006), afirma que:

...es necesario llevar registros y elaborar anotaciones durante los eventos o sucesos vinculado al planteamiento. De no poder hacerlo, la segunda opción es anotar lo más pronto posible después de los hechos. Es conveniente que tales registros se archiven de manera separada por evento, tema o periodo. También es conveniente tomar fotografía, elaborar mapas y diagramas sobre el contexto, comunidad o ambiente físico... (p. 541).

De igual forma, Pérez (2004) expresa que “el cuaderno de notas viene a ser una especie de diario que traduce lo que sentimos como individuo y reúne los acontecimientos e impresiones de la jornada” (p. 47). Lo que permite deducir, que los diarios de campo son registros sencillos de llevar, que requieren una observación directa, donde proporcionan una base de información útil para la investigación.

Por consiguiente, la investigadora utilizo como instrumento el guion de entrevista que según Arias (2010), plantea: “El guión de entrevista es una técnica de recolección de información a partir de un formato previamente elaborado, el cual deberá ser respondido en forma escrita por el informante (p.63).

Asimismo, Mckernan (2001), otro instrumento relevante para el trabajo investigativo es “la fotografía ya que se consideran como documentos y pruebas de la conducta humana en entornos naturalistas; con la finalidad de ser ventanas al mundo de la escuela” (p. 64). Por ello, se reconoce que las fotografías son un elemento esencial y son producidas fueron tomadas por la investigadora quien utilizo la fotografía como instrumento con el objetivo de tener evidencias que le den validez a la información obtenida.

Procedimiento Analítico

Para la presente investigación se procederá a la utilización de la triangulación que para Mckernan (2001) afirma que se puede producir en cuatro niveles: primero, puede haber triangulación conceptual o teórica; segundo, puede haber triangulación de información o datos recogidos en diversos entornos; tercero, se puede realizar triangulación del investigador utilizando opiniones de investigadores diferentes, y cuarto, puede haber triangulación metodológica.

De igual manera, se evidencia que la triangulación es un término usado en los círculos de la navegación por tomar múltiples puntos de referencia para localizar una posición desconocida. En términos generales triangular supone cotejar al menos tres puntos

de referencia para el conocimiento de un objeto. Entonces, es anuente a un nuevo enfoque de investigación más dialógico y dialéctico.

Por otra parte, se clasificaran por unidades temáticas las descripciones de forma breve, tal como lo expresa Martínez (2004) “Categorizar es decir clasificar, conceptuar o codificar mediante un término o expresión breve que sea claro e inequívoco el contenido o idea central, que de acuerdo a Esterber (2002) “manifiesta que los datos van mostrándose y se capturan en categorías. De cada unidad temática” (P 268).

Igualmente, Martínez (2010) señala que las categorías conceptualizarán nuestra realidad, ellas deben emerger del estudio de la información que se recoja, es decir, en el proceso de categorización. No obstante, se podría partir de un grupo de categorías preestablecidas, con tal de que se utilicen con dicha cautela y como algo provisional hasta que no se confirmen.

A través de las categorías se pueden emerger de preguntas y reflexiones de investigador o reflejar los eventos críticos de las narraciones de los participantes. Según Buendía (2000) “la categoría es una conceptualización realizada a partir de la conjunción de elementos concretos que tienen características comunes” (p.130) mediante la elaboración de la categorización, basada en una sucesión de actividades complementarias donde el investigador decide que elementos son importantes o no de acuerdo con los objetivos de la investigación y reduce dichos elementos en un concepto que le permita fácilmente visualizar la información seleccionada.

De los tipos de triangulación sugeridos por el autor se empleó: la triangulación de los datos; que consiste en recoger la información de diversas fuentes para su contraste, incluyendo diversidad; a) temporal, b) espacial y c) personal. En este caso, se utilizó la triangulación de índole personal, utilizándose la opinión de distintos sujetos: docentes, alumnos, padres y representantes e investigadora; lo que permitió la opinión de distintos sujetos: docentes, estudiantes, padres y representantes e investigadora, lo que permitió comparar los datos y establecer puntos coincidentes y contradictorios sobre el objeto de estudio.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS HALLAZGOS

En este capítulo se presentarán los hallazgos obtenidos a través de los diarios de campos realizados durante la práctica profesional II y III, los cuales tienen como objetivo recabar una serie de aspectos relevantes para la investigación cuyo propósito es; interpretar como es el proceso de integración del niño con diversidad funcional dentro del aula regular de 1er grado sección “A” de la U.E “Luisa del Valle Silva” CEI-UC. En los siguientes se presentarán todo lo referido con los objetivos específicos los cuales tratan de:

Reseñar las características que presenta el niño con diversidad funcional dentro del aula; para esto se emplearon como técnicas la observación participante, la cual se desarrolló durante nuestras prácticas profesional II y III, y como instrumento de recolección de la información usamos los diarios de campo.

A continuación se presentarán los resultados obtenidos a través de los diarios de campos realizados, donde se pudo evidenciar situaciones que se generan durante la integración del niño con diversidad funcional.

Centro Educativo: U.E “Luisa del Valle Silva” CEI-UC		
Nivel Educativo: 1 Grado “A”	Turno: Mañana	Grupo Etario: 6 a 7 Años
Docente: Crisálida Dos Santos		Practicante: Rosney Angel
DESCRIPCIÓN		INFERENCIA
<p>En la visita realizada en la U.E “Luisa del Valle Silva” CEI-UC, llegaron todos los niños al aula y la maestra les pidió que buscaran sus mesas, el niño Y, tenía su mesa sin identificación ya que él no había realizado su nombre porque no había asistido y después que vino no quiso hacerla, porque le dio una rabieta al ver que todos tenían su nombre menos la de él, su mesa siempre estuvo sin nombre durante mi permanencia dentro del aula, la maestra hizo la elección de las responsabilidades dentro del aula y él siempre era semanero, repartía las cartucheras o los cuadernos esto con el fin de mantenerlo ocupado y que no le dieran sus pataletas.</p>		<p>Rabieta por no identificar su mesa.</p> <p>Responsabilidad para mantenerlo ocupado.</p> <p>Compromiso.</p>

Centro Educativo: U.E “Luisa del Valle Silva” CEI-UC		
Nivel Educativo: 1 Grado “A”	Turno: Mañana	Grupo Etario: 6 a 7 Años
Docente: Crisálida Dos Santos		Practicante: Rosney Angel
DESCRIPCIÓN		INFERENCIA
<p>En la visita realizada en la U.E “Luisa del Valle Silva” CEI-UC, durante el P.A el cual consistía en una feria gastronómica la cual trataba de todos los países mi grupo les toco Cuba-Colombia-Puerto Rico, el niño Y, siempre estuvo participando en todas las actividades realizadas aunque en ocasiones le daban sus pataletas, este día ensayaron dentro del aula y le dio las pataletas, las cuales controlaba la maestra del aula y casi siempre salía lastimada por él, la rasguñaba o golpeaba.</p>		<p>Participación en las actividades realizadas en el P.A.</p> <p>Pataletas dentro del aula.</p> <p>Intervención de la maestra durante pataletas del niño Y.</p> <p>Agresión hacia la maestra durante pataletas.</p>

Centro Educativo: U.E “Luisa del Valle Silva” CEI-UC		
Nivel Educativo: 1 Grado “A”	Turno: Mañana	Grupo Etario: 6 a 7 Años
Docente: Crisálida Dos Santos		Practicante: Rosney Angel
DESCRIPCIÓN		INFERENCIA
<p>En la visita realizada en la U.E “Luisa del Valle Silva” CEI-UC, durante esta visita, la maestra al llegar les leyó un cuento a todos los niños, el niño Y, siempre pedía que leyeran uno que le llamaba mucho la atención a él, titulado “Juan de Papel” la maestra le leyó el cuento, y lo incluyo pidiéndole que leyera los dos, la ayudo leyendo una parte.</p>		<p>Lectura de un cuento por parte del niño Y.</p> <p>Inserción por parte de la maestra en la lectura del cuento.</p>

Centro Educativo: U.E “Luisa del Valle Silva” CEI-UC		
Nivel Educativo: 1 Grado “A”	Turno: Mañana	Grupo Etario: 6 a 7 Años
Docente: Crisálida Dos Santos		Practicante: Rosney Angel
DESCRIPCIÓN		INFERENCIA
<p>En la visita realizada en la U.E “Luisa del Valle Silva” CEI-UC, se pudo observar como el niño Y, deambulo por el salón jugando con un lápiz tirándolo hacia la pared. Así como también se mantuvo molestando a sus compañeros mientras estos se encontraban realizando las actividades planificadas por las maestras.</p>		<p>Fastidia a los compañeros.</p> <p>Esparcimiento dentro del aula.</p>

Centro Educativo: U.E “Luisa del Valle Silva” CEI-UC		
Nivel Educativo: 1 Grado “A”	Turno: Mañana	Grupo Etario: 6 a 7 Años
Docente: Crisálida Dos Santos		Practicante: Rosney Angel
DESCRIPCIÓN		INFERENCIA
<p>En la visita realizada en la U.E “Luisa del Valle Silva” CEI-UC, el niño Y, se mantuvo inquieto y se levantaba de la silla, hacia sus actividades, pero deambulaba en todo el salón molestaba a sus compañeros haciendo burla si hacían algo mal, en ocasiones se salía del mismo y andaba en el pasillo, iba al baño, tocaba la puerta e interrumpía la clase haciendo que sus compañeros se mantuvieran distraídos con lo que hacía.</p>		<p>Deambula por todo el salón.</p> <p>Molesta a sus compañeros.</p> <p>Burla hacia sus compañeros.</p>

Centro Educativo: U.E “Luisa del Valle Silva” CEI-UC		
Nivel Educativo: 1 Grado “A”	Turno: Mañana	Grupo Etario: 6 a 7 Años
Docente: Crisálida Dos Santos		Practicante: Rosney Angel
DESCRIPCIÓN		INFERENCIA
<p>En la visita realizada en la U.E “Luisa del Valle Silva” CEI-UC, el niño Y, se mantuvo realizando sus actividades, aunque quiso evitar algunas actividades, por no ser para él agradable o atractiva, y se levantó muchas veces de su silla, molestando así a sus compañeros y distrayéndolos. Luego, en la siguiente actividad con la docente de aula el niño aquí se mostró inquieto y no realizo la actividad manteniéndose de pies y jugando en todo el salón.</p>		<p>Falta de atención.</p> <p>Juego dentro del aula.</p> <p>Intranquilidad.</p>

Centro Educativo: U.E “Luisa del Valle Silva” CEI-UC		
Nivel Educativo: 1 Grado “A”	Turno: Mañana	Grupo Etario: 6 a 7 Años
Docente: Crisálida Dos Santos		Practicante: Rosney Angel
DESCRIPCIÓN		INFERENCIA
En la visita realizada en la U.E “Luisa del Valle Silva” CEI-UC, el niño Y, no realizo algunas de las actividades por deambular en el salón o estar afuera abriendo y cerrando la puerta. Sin embargo en su mayoría las hizo y luego de aquí, era que molestaba a sus compañeros o les hacía burla por terminar primero.		Corretea por todo el salón. Molesta después de realizar las actividades.
Centro Educativo: U.E “Luisa del Valle Silva” CEI-UC		
Nivel Educativo: 1 Grado “A”	Turno: Mañana	Grupo Etario: 6 a 7 Años
Docente: Crisálida Dos Santos		Practicante: Rosney Angel
DESCRIPCIÓN		INFERENCIA
En la visita realizada en la U.E “Luisa del Valle Silva” CEI-UC, el niño Y, estuvo deambulando por todo el salón, la maestra le pedía que se sentara le decía que ella no mandaba que quien mandaba era M, quien es la coordinadora del módulo.		Falta de respeto a la maestra. Respeto hacia la coordinadora del módulo.

Como se presenta en los diarios de campo, el niño con diversidad funcional presenta diversas conductas dentro del aula, entre ellas; las pataletas, el mal comportamiento, el esparcimiento entre otros. Todo esto se evidencia mayormente dentro del aula. Cabe evidenciar, que en los diversos espacios o rincones del aula la actuación del niño se atribuye en cambios constante en donde es el distractor principal del salón de clase, debido a la actuación que surge en las numerosas visitas que se efectuaron donde las premisas observadas siempre tendieron a ser de conductas desfavorables para el proceso de aprendizaje para los otros niños o niñas, aunque en algunos instante se lograba moldear o corregir la conducta, el infante repetía dichos comportamientos.

En otras palabras, se pudo contrastar que el niño a pesar de la conducta el efectúa por momentos sus actividades pero con mucha distracción y una vez culminadas las mismas comienza a correr por todo el salón de clases a molestar a los compañeros y a faltarles los respetos a la maestra y a los demás niños, lo que implica que sea un sujeto que garantice la distracción de sus compañeros y permita que estos se distraigan con facilidad. Asimismo, agrade el niño a la maestra dándole.

Para realizar el proceso de análisis de la información obtenida a través de los diarios de campo, se realizó a través de las inferencias surgidas en la interpretación de cada registro, una comparación para así triangular y obtener las categorías emergentes.

Grupo de Inferencias	Categoría Emergente
Rabieta por no identificar su mesa. Pataletas dentro del aula. Agresión hacia la maestra, durante pataletas. Fastidia a los compañeros. Esparcimiento dentro del aula. Deambula por todo el salón. Molesta a sus compañeros. Burla hacia sus compañeros. Falta de atención. Juego dentro del aula. Intranquilidad. Corretea por todo el salón. Molesta después de realizar las actividades. Falta de respeto hacia la maestra.	El niño es hiperactivo e impulsivo y se encuentra auto medicado.

Martínez (2011) reconoce que “la hiperactividad proviene de una combinación de factores genéticos y medioambientales probablemente interviene en el desarrollo del trastorno” (p. 64). Por ello, el comportamiento de rebeldía e inquietud según los estudios imagenológicos sugieren que el trastorno de hiperactividad con déficit de atención (THDA) son diferentes de los cerebros de niños sin este trastorno. Lo que permite evidenciar que la conducta pueda variar de acuerdo a las diferentes situaciones.

Grupo de Inferencias	Categoría Emergente
Responsabilidad para mantenerlo ocupado. Compromiso. Participación en las actividades realizadas en el P.A. Lectura de cuento por parte del niño, Y. Inserción por parte de la maestra en la lectura del cuento. Respeto hacia la coordinadora del módulo.	Inclusión del niño en todas las actividades, por parte de la maestra de aula.

A partir de estos pequeños grupos de inferencias y categorías emergentes, se organizó la información recopilada de las diferentes fuentes de información, las cuales nos señalan que la esencia de la integración, está en tratar a estos niños como iguales a los demás sin discriminación sugiriendo como estrategias específicas actividades que permitan el intercambio y la promoción de la aceptación por parte de sus compañeros, lo fundamental

es que los demás infantes o escolares lo traten como cualquier otro niño sin importar sus dificultad de aprendizaje o diferencias funcionales, por lo tanto, hay que tratar de evitar la exclusión porque su transformación social está en lograr potenciar su respeto, su dignidad humana, igualdad, libertad personal, y su inclusión social.

Se puede evidenciar que es solo un niño el que esta diagnosticado con hiperactividad y déficit de atención y se encuentra auto medicado por lo tanto se mantuvo inquieto y se levantaba de la silla, hacia sus actividades, pero deambulaba en todo el salón, molestaba a sus compañeros haciendo burla si hacían algo mal, en ocasiones se salía del mismo y andaba en el pasillo, iba al baño, tocaba la puerta e interrumpía la clase haciendo que sus compañeros se mantuvieran distraídos con lo que hacía. Pero también, hay que estar vigilante en sus acciones y estar alerta en que debe orientársele hacia como hacer las tareas o labores que les permiten concentrarse en cualquiera de las áreas o disciplinas que a los escolares o a ellos les distraiga o llame la atención, lo indispensable es mantenerlos ocupados en algo que les guste y que sea productivo e imprescindible rehabilitar tanto psíquica, física y sensorialmente a estas personas, mediante equipos interdisciplinarios, consiguiendo la mayor cantidad de destrezas y habilidades adquiridas por el individuo.

En otras palabras, las personas con diversidad funcional deben tener un tratamiento cuidadoso para no ser tratados como inútiles e innecesarios a la sociedad, asimismo el modelo social considera que el origen de la diversidad funcional está en la parte social, y que todos los individuos con esta condición tienen los mismos derechos y deberes que las otras personas sin alguna diversidad funcional respetando en todo momento su condición de ser humano. En la actualidad se está tratando de dignificar a las personas que están padeciendo de esta diversidad pero está en cada una de las personas en velar desde los espacios de aprendizaje, porque se cumplan de una u otra manera los programas, recordando siempre que todos tienen los mismos derechos y deberes sin distinción alguna.

Con la finalidad de inclusión social e integración de los niños o niñas con este tipo de discapacidad, López (2012) expone que:

Educación para la diversidad se traduce en la integración de niños con necesidades especiales a la escuela regular, es un nuevo paradigma, traducido en una cultura, que utiliza el discurso de la integración como medio para crear prácticas educativas que facilitan la inclusión de los niños y (as) con diversidad funcional a la escolaridad ordinaria, obviando que el término integración comprende una

multitud de ideologías y prácticas controvertidas y ambiguas, que se diferencian de una cultura a otra, que a su vez contienen una teoría social que da cuenta del funcionamiento de la sociedad (p. 39).

A continuación se presenta el segundo propósito el cual consiste en: *Presentar la mediación de la docente hacia el niño con diversidad funcional*, la información se obtuvo a través de una entrevista, realizada a la docente de aula, la cual permitió cumplir con dicho propósito.

Objetivo 2: Presentar la mediación de la docente hacia el niño con diversidad funcional.	
Entrevista a la Docente	
Fecha: 26/01/2015	Lugar: U.E “Luisa del Valle Silva” CEI-UC
Preguntas	Respuestas
¿Cómo ha sido la experiencia de integrar a un niño con diversidad funcional dentro del aula?	Nueva, ya que es primera vez que tengo un alumno con esta diversidad funcional y aunque al principio pensé que sería difícil poco a poco se ha ido adaptando y en muy pocas ocasiones le dan pataletas. Inferencia: Experiencia nueva.
¿Qué piensas acerca de su conducta del aula?	Su conducta se nota agresiva, retadora y contradictoria al momento de las actividades que no llamen su atención o que piensan son complejas (Cuando no se hace lo que quiere). Inferencia: Conducta contradictoria.
¿Qué estrategias utilizas para integrarlo a actividades grupales y que tan efectivas son?	Ayudar a los compañeros, buscar un ambiente que le ayude a concentrarse en sus actividades. Premiar sus logros y motivarlo mediante caritas felices para que continúe y logre culminar las actividades propuestas. Inferencia: Motivación.
¿Se tiene conocimiento que en el aula de clases hay un niño que presenta diversidad funcional?	Sí, todos los niños y maestros que entra al aula saben y se les notifican, para que cuando le den sus pataletas no se sorprendan. Inferencia: Conocimiento.
¿Cómo es su adaptación a las actividades individuales y grupales?	En ocasiones de manera satisfactoria, queriendo ser siempre el líder y esperando ser felicitado o ser premiado y si no se torna molesto lanzando colores y artículos escolares. Inferencia: Satisfactoria.

Inferencias	Categorías Emergentes
Experiencia nueva. Conducta contradictoria. Motivación. Conocimiento. Satisfactoria.	Integración satisfactoria por parte de la docente.

En la entrevista hecha a la docente, se muestra su experiencia de trabajo, la describe como satisfactoria lo que también la lleva a permanecer identificada con lo que hace. A pesar de nunca haber tratado con un niño con diversidad funcional se pudo observar, como siempre estuvo integrando al niño en todas las actividades propuesta y como el niño se integraba satisfactoriamente haciendo cada vez menos las pataletas. Manteniéndose ocupado siempre realizando actividades de su agrado. Cumpliendo con el fin de inclusión hacia sus otros compañeros apartando de un lado la discriminación y comprometiendo a los demás escolares a ser más solidarios con el aprendizaje del niño a pesar de su diversidad funcional. En correspondencia, se afirma que el escolar con esta dificultad se encuentra íntimamente relacionado con ciertos valores intrínsecos a los derechos humanos que propician la inclusión social y reivindica la autonomía de la persona para decidir respeto por su propia vida.

Igualmente, la presente información extraída de la maestra le efectuó la entrevista al representante del niño con diversidad funcional y se obtuvieron datos de los registros efectuados en los diarios de campos de las diferentes observaciones las cuales se plantearon mediante inferencias surgidas en la interpretación de cada registro, una comparación para así triangular y obtener las categorías emergentes:

Grupo de Inferencias	Categoría Emergente
Pataletas estando con su representante Fastidia a los compañeros delante de su representante Deambula por todo el salón. Molesta a sus compañeros. Hace caso omiso a su representante Intranquilidad. Corretea por todo el salón. Falta de respeto al maestro delante de su representante	Conductas Inadecuadas

En la entrevista realizada al representante del niño con diversidad funcional, se observó que a pesar de la experiencia que posee como madre hacia un niño con esta

situación se muestra muy pasiva ante la conducta mostrada por el infante, quizás piensa que debe tratarse con paciencia y por eso no se toma a pecho lo que padece el niño. Afirma que desde que tenía tres años su comportamiento ha sido inadecuado y que siempre le ha dado sus pataletas, fastidia mucho, es muy intranquilo en la casa, molesta a sus primos y a veces pelean pero se la pasan juntos para arriba y para abajo. Por su parte, Maldonado (2.000) afirma, el ser humano necesita conocer y establecer sus propios límites, mientras no tenga la capacidad de hacerlo ni la madurez suficiente para poder utilizarlos, alguien se los tiene que enseñar, a ese alguien se le llama autoridad , la cual es ejercida en primer lugar por los padres, la familia y secundariamente por el grupo social y por la escuela, en donde el maestro en su rol de guía y orientador debe manejar inteligentemente ese principio de autoridad para no caer en el autoritarismo, es decir en el mal uso de la autoridad, ya que el autoritarismo tal como lo plantea Casa mayor (1.989) "produce sumisión y amaestramiento, ignora al individuo como tal, inhibe el dialogo y la cooperación, sujeta al niño en la escuela y lo hace apto para sujeciones futuras" (p.18).

Grupo de Inferencias	Categoría Emergente
Intranquilo Distráido molestando a sus compañeros Comportamiento inadecuado Distrae con facilidad a sus compañeros Molesta a su maestra	Hiperactividad Déficit de Atención

La conducta durante el desarrollo de la entrevista desarrollada se pudo evidenciar que tiende a poseer todas las cualidades y actitudes de los niños que evidentemente padecen de diversidad funcional, por lo tanto son hiperactivos y con déficit de atención. La madre reconoce que muchos de estos niños son agresivos y que ella lo trata con cuidado. Además de conocer el cómo se desarrollan los niños, es importante los padres y demás adultos significativos que lo rodean, tengan bien arraigados los valores que pretenden enseñar. Por otra parte, Román (2011) expresa que “la enseñanza de los valores y hábitos, así como de las costumbres y tradiciones de la familia y la sociedad, deben ser enseñadas desde la practicidad de las mismas” (p. 81), es decir, el niño debe vivenciar y sentir que realmente estos valores y hábitos están dentro de su hogar y su escuela, poder palparlos y asimilarlos de forma natural y espontánea en las actividades que realiza y en el trato que recibe por parte quienes lo rodean.

Grupo de Inferencias	Categoría Emergente
Pocas Actividades deportivas. Consulta al especialista cada lapso Descuido con los medicamentos Poca atención Psicopedagógica (Especialista)	Personal Especialista Tratamiento continuo

El representante del niño debe preocuparse por el tratamiento clínico y especial del niño no debe contar solamente con la ayuda que le presta la institución educativa nada más, también debe contar con el tratamiento que le brinda el especialista que es muy importante para el desarrollo integral del niño con esta discapacidad o diversidad funcional, el representante del niño en estudio, debe avocarse a cumplir más de cerca las indicaciones medicinales. Igualmente, debe estar pendiente de su conducta y progreso con las distintas orientaciones dadas por los especialistas.

Grupo de Inferencias	Categoría Emergente
Intranquilo Juega mucho con los primos Es travieso Dice malas palabras Muy grosero con la familia	Conducta o comportamiento en la casa Poca ayuda de la Familia

Tomando en cuenta que los niños y niñas que padecen TDA/H presentan características como agresividad, impulsividad y distracción, es necesario que tanto padres, grupo familiar y docentes trabajen en conjunto para dar al mismo un contexto donde se pueda estimular la reflexión, la creatividad y el descubrimiento de nuevas experiencias; no sólo para mejorar el desarrollo de sus potencialidades, sino también para respetar sus características individuales y hacerle sentir que es una persona valiosa que merece ser respetada y comprendida por su individualidad como ser humano.

Grupo de Inferencias	Categoría Emergente
Lo ignoro No tomo en cuenta su conducta Después le llamo la atención Ahorita no le digo nada Déjelo que siga fastidiando Tiene Conducta inadecuada	Actuación de la madre ante un niño con diversidad funcional

La representante realmente se muestra cansada y pasiva ante este tipo de comportamiento ya para ella la conducta del niño es monotonía lo que permite deducir su actitud frente al infante. Asimismo, su pasividad da a reconocer que el niño libere sus energías por medio de su hiperactividad por todo el salón de clase interrumpiendo el proceso de aprendizaje de los demás, aunque en algunas oportunidades se queda en silencio pero poco tiempo para luego seguir con su rabieta o inquietud. Cuando se presenta agresividad se es frecuente notar que los docentes lo aíslan de los otros niños para evitar agresiones. Esta situación genera un conflicto emocional en el niño, pues se le priva de la posibilidad de socializar, explorar y compartir con los demás compañeros. No es capaz de vivenciar los valores de respeto, solidaridad, comprensión, así como se le limita para su futura integración en la sociedad a la que pertenece; es decir, afecta su desarrollo moral social y emocional de manera directa y negativa.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Este capítulo se encuentra orientado a destacar los hallazgos más importantes del estudio, partiendo de los objetivos que guiaron su desarrollo, para posteriormente, señalar los posibles cursos de acción a seguir, a partir de esta investigación. En este sentido, se formularon las siguientes conclusiones:

Se pudo lograr la integración del niño con diversidad funcional al aula regular de 1er grado sección “A” de la U.E “Luisa del Valle Silva” CEI-UC, donde se sustentan en la no discriminación, el trato igualitario, la cooperación y los pequeños grupos, así como la necesaria integración familia-escuela, las cuales se corresponden con los preceptos legales y normativos establecidos así como con las consideraciones teóricas realizadas con respecto a la integración social.

En cuanto a las estrategias para integrarlos fueron variadas desde las académicas, culturales y deportivas y atención continua en sus acciones diarias como vías para destacar sus fortalezas y potencialidades, estimulándolos en la superación de sus limitaciones.

Con respecto a las estrategias académicas se asumen la adaptación del currículo a sus condiciones, todo esto sustentado en una permanente comunicación e interacción con el niño (a), lo que se corresponde con los principios de integración educativa establecidos.

Así mismo, el estudio permitió diferenciar la necesidad de una vocación intrínseca por la docencia y la aceptación de estos niños como requisitos esenciales para su integración; así como también el que la escuela y las instituciones de educación especial, apoyen la labor del docente, le brinden asesoría y le ayuden a hacer seguimiento de los progresos del alumno, para que éste alcance los objetivos académicos en función de sus potencialidades y no de sus dificultades.

Recomendaciones

A la institución Educativa

Reforzar el papel de la familia en la integración del niño con diversidad funcional al ambiente escolar propiciando jornadas de reflexión con los padres con niños que padezcan de esta dificultad, las que deben ser promovidas desde las escuelas con la colaboración de las instituciones de educación especial, cuyos especialistas (psicólogos y docentes) pueden servir de agentes de capacitación para el personal de aula regular y los padres y representantes.

A las autoridades educativas:

Reforzar la acción de las instituciones de educación especial en el seguimiento e integración de estos alumnos al aula regular, como vía para garantizar su incorporación masiva. Para ello se debe crear una mancomunidad de esfuerzos y las instituciones de educación especial deben orientar el proceso de integración de estos alumnos por cuanto cuentan con los recursos técnicos especializados para hacerlo, situación que no siempre ocurre en las escuelas regulares ya que en su mayoría carecen de orientador, psicólogo y docente de aula integrada.

Divulgar el contenido de la Ley para las personas con diversidad funcional en el entorno educativo, a fin de hacer cumplir los derechos que asisten a niños, niñas, adolescentes y adultos con esta condición, esta divulgación puede estar a cargo de la zona educativa en cada estado a través de la coordinación de Educación Especial y de las instituciones de educación especial existentes a nivel de cada estado.

Revisar las políticas educativas que promueven la integración en función de dotar a las instituciones educativas de los recursos humanos especializados (orientador, psicólogo, docentes de aula integrada) que posibiliten este proceso y coadyuven a su consolidación en el entorno educativo venezolano.

A las instituciones de Educación Superior

Desarrollar programas de capacitación docente que permitan asumir nuevas estrategias para atender a estos alumnos y lograr su integración no sólo al entorno escolar desde una perspectiva social, cultural y académica sino como señalaba uno de los informantes, integrarlos a la vida, fundamentados en sus potencialidades y talentos. Estos

programas de capacitación pueden estar a cargo de las instituciones de educación superior que dictan a nivel nacional y/o regional alguna modalidad en educación especial.

REFERENCIAS

- Aguirre, A. (2012). *Metodología cualitativa de la investigación sociocultural*. Editorial Alfaomega. México.
- AnderEgg, Ezequiel (2006). *Métodos y Técnicas de Investigación Social III*. Métodos y Técnicas de investigación. Editorial Lumen. México.
- Alcázar, J.(2002). *Convivencia escolar*. Ediciones Latinoamericana Panapo. Panamá.
- Arias, F. (2010). *Proyecto de investigación, Guía para su elaboración*. (3 Ed.) Caracas: Episteme.
- Azar, M. (1997). *El niño preescolar, el juego y su relación con el aprendizaje*. Tesis de grado, Universidad José María Vargas, Caracas.
- Bandura, A. (1.971). *Teoría del aprendizaje social*, Caracas: Escuela de Psicología, U.C.V.
- Bavaresco M (2008).*Cómo se Elabora el proceso de Investigación*. (Para los estudios formulativos o exploratorios, descriptivos, diagnóstico, evaluativos, formulación de hipótesis causales, experimentales y los proyectos factibles). Caracas. Consultores Asociados BL servicio Editorial.
- Bayardo, D. (2001). *En que medida el grado académico, la experiencia docente y la capacitación pedagógica*. Guía Educativa, N° 15. Ediciones
- Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid-España, Editorial La Muralla.
- Brenes, C. (2001). *Éxito o fracaso escolar*. Ediciones Oveja Negra. Chile.
- Camero, A. (2009). *Dificultades de Aprendizajes*. Editorial Latinoamericana. Panamá.
- Casamayor, G. (1989). *La disciplina de la escuela*. Caracas: Laboratorio Educativo.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* (2000). Asamblea Nacional Constituyente. Gaceta oficial Extraordinaria, numero 5453 de la fecha de marzo de 2002.
- Combs, A y otros (1.979). *Clave para la formación de profesores, un enfoque humanístico*. Madrid: Enesa.
- Crespo, A. (1.995). *Estudio sobre el clima de aula y la atracción interpersonal y su relación con el rendimiento académico*. Editorial Educativa UNESR , Caracas.
- Davis, G. (1.992). *Escuelas eficaces y profesores eficientes*, Madrid, España: La Muralla.

- Delannoy, F. (2.001). *Profesionalismo docente y aseguramiento de la calidad de la enseñanza*. Ediciones Libertad Chile.
- Duplá, J. (2.000). *Aspectos éticos de la formación docente*. San Antonio de los Altos: Escuelas comunitarias.
- Fajardo, A. (2010). *El aula punitiva*. Caracas: Fundatebas; Universidad Católica Andrés Bello.
- Fuerstein, M. (2009). *La conspiración de acuario*. Barcelona: Kairos.
- Fuentes, S. (2.000). *Un estudio de la motivación y el desempeño docente en la Unidad Educativa "Universidad Simón Bolívar"*. Trabajo de grado, UNESR. Caracas.
- Gándara, C. (2006). *¿Hacia dónde va la integración?* Cuadernos de Pedagogía, nº 269, pp. 40-45.
- Garrido, J. (1.997). *Apaciguar la convivencia escolar*. [Documento en línea] Disponible Acepresa, Servicio URL:<http://www.Edufam.net/esc/ed14.htm>. [Consulta: 2.014, Noviembre, 21]
- Garry, R. (1.968). *Psicología del aprendizaje*. Buenos Aires Talleres Gráficos Diolot, SAC.
- Ghiso, A. (1.998). *Pistas para desconstruir mitos y desarrollar propuestas de Convivencia Escolar*. Medellín: Cesepe.
- Gómez, J. (1.999). *Colaboraciones, Convivencia Escolar* [Documento en línea] Disponible URL <http://www.azoque.org/stern/eh/61/20colabora> [Consulta: 2.014, Noviembre, 21]
- González, T. (2.001). *Capacitación académica del docente y su relación con la práctica pedagógica*. Trabajo de Grado, UNESR, Caracas.
- Hernández, Fernández y Baptista. (2010). *Metodología de la Investigación*. Editorial Mc. Graw Hill. México.
- Hurtado, J. (2006). *Metodología de la Investigación Holística*. Editorial Sypal- Caracas.
- Ianni, M. y Pérez, Y. (2000). *La Convivencia en la Escuela: un hecho, una construcción*. Buenos Aires: Paidón.
- Johnston, E. (1972) *El maestro y la orientación del niño*. Buenos Aires: Paidos.
- Katz, D. y Kahn, R. (1.977). *Psicología social de las organizaciones*. México: Trillas.
- Kohl, H. (1.972). *El autoritarismo y libertad en la enseñanza*. España: Ariel.

- Kolhberg, L. (1.984). *El desarrollo de la psicología moral*, San Francisco:Happer and Row.
- Lanz, C. (1.993). *Crisis de paradigmas y metodologías alternativas*, Mérida: Consejo de Publicaciones, ULA.
- León, D. (2.002). *El docente del nuevo milenio*. [Documento en línea] Disponible www.revistacandidus.com. [Consulta: 2.002, Febrero, 01]
- Ley Orgánica de Educación* (2009). Asamblea Nacional Constituyente. Gaceta oficial Extraordinaria, numero 34578 de la fecha de agosto de 2009.
- Ley Orgánica para la Protección del niño y del Adolescente* (LOPNA, 1998) Gaceta 5.226 de Octubre de 1998. Caracas. Distribuidora Nexcaly.
- Lleo, R. (1.998). *La violencia en los colegios*. [Documento en línea] Una Revista Bibliográfica. [http:// WWW. Cip. Fuhem.es/violencia/revbiblio.htm/](http://WWW.Cip.Fuhem.es/violencia/revbiblio.htm/). [Consulta: 2002, agosto 10]
- Maldonado, H. (2000). *UnitedDocument Convivencia escolar*, (Documento de línea(. Disponible: [abcgov. At/escuelas/0085 ppoo /// convivencia htm](http://abcgov.At/escuelas/0085_ppoo_///_convivencia_htm) – 22k (Consulta: 20002, Enero, 31(
- Márquez, M. (2011). *El poder en el aula de la escuela básica: ¿Cómo reconstruir la interacción docente – alumno?* U.P.E.L. El Mácaro, Aragua.
- Martínez, E. (2009). *Investigación cualitativa*. Coproducción de textos de María Montesori. Caracas- Venezuela.
- Martínez, A. (2010). *Espacios Educativos*. Ediciones Limusa- México
- Medina, S. (2001). *Enfoque de Cecodap*. (Documento en línea(<http://W.W.W.Edufam.Net/htm.Acepresa.Servicio>.(Consulta:20015, Enero, 3)
- Nube, S. (2.002). *Los docentes hablan*. [Documento en línea] Disponible www.revistacandidus.com. [Consulta 2.014, Noviembre, 21]
- Piaget, J. (1.977). *El criterio moral en el niño*, Barcelona: Fontanela.
- Porlan, R, (1.998). *Los modelos didácticos*, España: Universidad de Sevilla.
- Peña, A. (2010) *Monográfico de Educación Inclusiva*. Revista deeducación, nº 327.
- Pérez S. (2006), *Elaboración de Proyectos Sociales, Casos Prácticos*, Editorial Narcea. Madrid.
- Piaget, J. (1.977). *El criterio moral en el niño*, Barcelona: Fontanela.

- Pulido, J. (2011) Integración escolar: Utopía o realidad, Universidad de Salamanca, España.
- Rojas, B. (2010). *El paradigma post-positivista*. Revista de Universidad de Carabobo. Valencia- Venezuela.
- Román, P.(1.990). *Currículo y aprendizaje. Un modelos de diseño curricular de aula, en el marco de la reforma*, Barcelona: Fontanela.
- Salazar, A. (2002). *La formación profesionalizada de la docencia y su vinculación con el proceso de enseñanza aprendizaje*. [Documento en línea] Disponible <http://www.Monografias.com.trabajos//forpro/forpro.shtm/> [Consulta: 2.003, Marzo, 10]
- Santana, M. y Gutiérrez, N. (2010). *Investigación etnográfica. Experiencias de su aplicación en el ámbito educativo*. Editorial Paradigma (XVI-XVII).
- Segovia, L. (1.995). *El Metodode proyectos*. Caracas: Publicaciones Cepap / UNESR.
- Sirvent, M. (1994). *Educación de adultos. investigación y participación*. Argentina: Libros del Quinquenco.
- Tedesco, J. (2010). *El nuevo pacto educativo*. Madrid: Alauda – Anaya.
- Torrealba, B. (2010). *La creatividad en el desempeño docente y sus implicaciones*. Ediciones LtinoamericanaPeru.
- Tulic, M. (1.999). *Evaluación de maestros y competencia docentes*. [Documento en línea] Disponible WWW. Google. Malito Xarrieta Educame.gov.co. [Consulta 19-9-02].
- Tyler, L. (1.975). *La función del orientador*, México: Editorial Trillas.
- UNESCO (1.979). *Enfoque sistémico del proceso educativo*. Madrid: Amaya.
- Valles, H. (2009) "*Los Métodos de Investigación en Ciencias Sociales*". Argentina: Ediciones Piados.
- Vigotski, L. (1.979)*El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. España: Crítica. Barcelona.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2012). *Manual para realizar Trabajos de Grados y Tesis Doctorales*. IV Edición Caracas.